

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25, Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

Precios de suscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquilas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquilas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Informaciones comentadas

LA ALUCINACION DEL DINERO GRATIS

Gratis o demasiado barato; esto es, del dinero no ganado con esfuerzo de trabajo, con impaciente labor, con la inquietud y el afán de cada día. Con esta alucinación del dinero gratis se está escribiendo la historia de la civilización; esto es, se impulsa a los pueblos al estudio, a la cultura, al progreso y a las guerras. Al cabo, todo el adelanto y toda la complejidad y sagacidad de las ciencias económicas no tiene otra finalidad que poner al hombre en condiciones de burlar el precepto divino: "ganarás el pan con el sudor de tu frente".

Adán, que escuchara la conminación jehováica—seusodos autores la han llamado "maldición"—si resucitara hoy vería que sus descendientes ganan dinero especulando en bolsa, jugando a la Lotería, pronunciando discursos, ejerciendo la autoridad, inventando negocios, sentándose junto al tapete verde en la mesa de un casino... Mil medios más de apoderarse de aquella suma de bienes y de goces materiales que en el llano lenguaje atribuido al Hacedor, se encierran en la palabra "pan" y que nuestro Arcipreste de Hita, en los rudimentos del habla castellana, desdoblaba ya en "codicia, hembra y mantenimiento..."

Me recreaba yo en estas inocentes divagaciones mientras leía el libro publicado en Londres con el título sintético "Stock Exchange" y recién traducido al francés con este subtítulo aclaratorio "Los dramas del dinero en la Bolsa de Londres". El autor Hubert A. Meredith, refiere unas cuantas historias de inflaciones de crédito, de opulencias acabadas en quiebras, de millonarios arruinados, de humildes ahorradores estafados y lanzados a la miseria, de asesinatos y suicidios. Todos estos dramas de la Bolsa de Londres, desde el primero narrado, la quiebra del "South Sea Bubble" en 1720, hasta el "drama de la libra esterlina", cuyo último acto falta aún por representar, son exactamente iguales. La alucinación deshecha de los codiciosos que quisieron lograr dinero gratis; dinero sin trabajar; sin hacerlo con sus propias manos.

Además, estos dramas de la Bolsa de Londres no difieren en nada de los dramas habidos en Wall Street, la Bolsa de Nueva York, hace apenas tres años y otras muchas veces antes; ni de los dramas iguales que tuvieron por escenario las demás bolsas del mundo, probándose con esto que la mohina del no haber, que dice nuestro sabio adagio, y que es, en suma, todo el drama del dinero, es igualmente inmoral en los palacios oficiales levantados por los Gobiernos para templo de la cotización de valores, que en las salas suntuosas dedicadas, oficialmente también, en los casinos franceses al "bacarrat" y a la ruleta, que en los suburbios madrileños entre hampones jugadores del cané y de las cuatro cartas.

No comprendo, por esto, que los economistas norteamericanos, el profesor Edwin R. Seligman y el doctor Shoup, que han ido a Cuba a diagnosticar oficialmente sobre aquella economía enferma, propongan al Gobierno cubano la abolición de la Lotería Nacional, calcada sobre la Lotería española, y conservando en buena parte el reglamento y las instrucciones que regían en la época colonial. Estos buenos técnicos califican de anticuado el arbitrio recaudatorio de explotar el azar y de convertir en ingreso del erario público la alucinación de lograr el dinero gratis o con aquella proporción de recibir ciento por uno, tan grata al desinteresado corazón humano.

Parecería vanidad argumentar alegando realidades de la Lotería española, inferior en varios aspectos a la Lotería cubana, más modernizada que la nuestra y en la que se ha llegado a la flexibilidad de dar al billete, aparte de su división en centésimos, que es toda una proclamación de democracia, el carácter de una mercancía cotizable con alza y baja de su precio, y no con un valor rígido oficial, como en España, que lo aparta de toda ilusión y lo hace inservible como tema de ensueño. Basta sólo observar el fervor y el entusiasmo con que ha sido acogida en la austera Inglaterra y en todo el Viejo Continente la lotería instituida por el naciente Estado libre de Irlanda, en que el azar ciego de los números metidos por millares en un bombo se complica con el no menor azar de unos caballos en carrera, sirviendo así dos pasiones del pueblo inglés e inquietándole con dos distintas alucinaciones.

En Francia, donde algunas emisiones de deuda se han hecho con primas de amortización que constituyen una verdadera lotería y donde el juego de los casinos está reglamentado oficialmente y la participación del Estado en la cagnotte representa un buen ingreso en los presupuestos, se tuvo durante mucho tiempo en el Gobierno y en el Parlamento el gesto pudoroso de no querer imitar a España, con su lotería inmoral, corruptora del pueblo; pero,

ahora, desde que se desvaneció el ensueño de cobrar a Alemania la jarga cuenta de reparaciones e indemnizaciones, se mantiene en diarios, semanarios, revistas, libros, conferencias y discursos mitinescos la idea de crear una lotería, aunque sea transitoriamente, durante tres, cuatro o cinco años y con la justificación o disculpa de aplicar sus utilidades a un fin determinado, más o menos patriótico: amortizar deuda, contribuir a la caja de los inválidos, estimular la natalidad premiando a las familias numerosas, acrecentar el fondo de reparaciones de daños de la guerra o preparar una nueva, comprando a tiempo cañones y ametralladoras, aviones y fusiles...

En Alemania también se hacen disimuladamente loterías, aparte la bancaria de Hamburgo y las de otras ciudades anseáticas, y más de una vez se ha pensado incorporar esta exacción indirecta a los ingresos del presupuesto imperial.

En España es lamentable que un ministro de Hacienda no se decida a instituir una lotería-oro, que valdría tanto como hacer empréstitos exteriores—empréstitos sin intereses y sin devolución—. Ciertamente los moralistas le llenarían de improperios, pero apenas se llegara a un acuerdo con los banqueros y se diera al billete de la lotería-oro la flexibilidad que tiene el billete de la Lotería cubana, valorable como una mercancía, cotizable como un título de deuda, descontable como un cheque, entrarían en España cada año muchos millones de monedas de oro, contribuyendo a resolver el más grave y arduo de los problemas actuales de la vida española; el de que la peseta, a pesar del informe que nos diera el profesor Charles Rist, que se le pagara en buen oro, y dej que hablaré próximamente, ya que ha sido publicado en el admirable "Anuario Financiero y de Sociedades Anónimas", se nos deshace céntimo a céntimo y va quedando reducida a nada. Que para los pueblos que han sus destinos a la resignación como al azar, además de la alucinación del dinero gratis hay la alucinación del dinero que no se acaba de pagar jamás, ni con todas las riquezas que se producen, ni con la libertad, ni con la independencia, ni con la vida misma.

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción).

Junta de espectáculos

Sesión de ayer

Bajo la presidencia del gobernador civil, señor Joven Hernández, celebró ayer sesión esta Junta, asistiendo los vocales don Manuel González Calzada, don Lucas Fernández Tapia, don Tomás Martín Hernández, don Antonio J. Casado y don Antonio García Boiza.

Aprobada el acta de la anterior, se conocieron varios expedientes, acordándose informar favorablemente el de apertura de un salón de baile en Tardaguila, e igualmente el de un cine en Ledesma, condicionando esta concesión a la presentación del informe del Inspector Provincial de Sanidad.

También conoció del proyecto de instalación de un salón de baile en el antiguo Salón Artístico, de la Cuesta del Carmen.

Finalmente, se admitió la dimisión que de secretario de la Junta presentó don Antonio García Boiza, siendo nombrado para sustituirle el Inspector provincial de Sanidad.

FIGURAS DEL DIA



El ilustre periodista don Manuel Fontdevila, director de "Heraldo de Madrid", a quien el Gobierno francés ha condecorado con la Legión de Honor



Las primeras flores de la primavera, lucen mejor y más bellas en los brazos de Madge Evans, bella actriz joven de la Metro-Goldwyn-Mayer

Caja de Previsión Social de Salamanca, Avila y Zamora

Expedientes de familias numerosas

Se recuerda a los padres de familias numerosas protegidas por la Ley, que no cobrarán el subsidio de familias numerosas de 1932, si antes del 1.º de Abril no han ingresado el expediente en el Ministerio de Trabajo o en la Caja de Previsión Social.

Secretarios de Ayuntamientos multados con 250 pesetas

Por no haber enviado a este Gobierno civil, en el tiempo señalado en la circular publicada en el "Boletín Oficial", a tenor de lo que determinaba el decreto del mes de Enero último sobre presentación de relaciones juradas o resúmenes para saber las existencias de trigo habidas en cada pueblo, y, por lo tanto, en la provincia, el Gobernador civil ha impuesto la multa de 250 pesetas a los secretarios de los Ayuntamientos que a continuación se expresan:

Partido de Béjar: Aldeapreste, Calzada de Béjar, Candelario, Cantagaldo, Colmenar de Montemayor, Lagunilla, El Tejado, Valdehijaderos y Valdelaigeve.

Partido de Ciudad Rodrigo: Ciudad Rodrigo, Alamedilla, Navasfrías, El Payo y Peñarreda.

Partido de Ledesma: Villarino. Partido de Sequeros: Arroyomuerto, Berocal de Huebra, Casas del Conde, Cepeda, Miranda del Castañar, Sotoserrano, Villanueva del Conde y Tornadizos.

Partido de Vitigudino: Aldeadvila de la Ribera y Corporario.

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Política local

Partido Republicano Conservador

El próximo jueves, a las cinco de la tarde, y en el domicilio social, Plaza del Mercado, 12 y 13, se reunirá, como de costumbre, el Comité local, a fin de resolver sobre varios interesantes asuntos, entre ellos, cuanto se relaciona con la inauguración del domicilio social, acto que tendrá lugar en breve. Asimismo, el Comité conocerá una cariñosa y afectuosa carta que dirige a esta agrupación política el ilustre ex ministro de la República, don Miguel Maura.

Ha sido acogida con todo entusiasmo entre los socios la idea de crear en nuestro partido una biblioteca. Con este motivo se han recibido ya valiosos donativos, de los que daremos cuenta en breve.

Seguen recibiendo numerosas adhesiones a nuestra agrupación, tanto de la capital como de la provincia.

Partido Republicano Radical-Socialista
Esta noche, a las siete, se reunirá, en su domicilio social, la Junta Electoral del partido Republicano Radical-Socialista, para tratar de asuntos de organización, y otros de régimen interior.

Se encarece a los afiliados la puntual asistencia.

Cosas de la "Gaceta," UN JUEZ QUE BUSCA UN DURO Y TRES PESETAS EN PLATA

Durante el tiempo de la pasada dictadura, habla gentes aficionadas a la lectura de la "Gaceta de Madrid", como si se tratara de un periódico de gran actualidad, como en efecto era entonces. La "Gaceta", día tras día iba señalando a los españoles la ruta política del país. Algunas mañanas, al despertar y ver sobre la mesilla de noche el periódico oficial, que nos ponía la sirvienta para facilitarnos los primeros momentos de emoción, que sería el tema de discusión durante la semana. Había por tanto que ser suscriptor de la "Gaceta de Madrid", porque sus páginas reflejaban la actualidad palpitante.

Después... La "Gaceta" volvió a ser lo que siempre ha sido. Un periódico para escritores y periodistas, Ayuntamientos y Diputaciones, sociedades importantes y políticos. La masa grande de lectores encuentra en sus diarios independientes lo que merezca la pena sacar de las páginas del periódico oficial. No interesa, por tanto, ya como en aquellos famosos tiempos de los militares en el Poder. Y, sin embargo, ahora, como siempre, las páginas de la "Gaceta" sirven para recreo del lector. ¿No os habéis fijado en ese montón de páginas que se publican al final de las disposiciones del Go-

bierno? Hay cosas verdaderamente curiosas. Hoy mismo, leyendo las citaciones que la Administración de Justicia hace por medio de sus jueces o tribunales para que comparezcan determinadas personas a responder de las denuncias que contra ellas se presentan, vemos una de un Juzgado de provincias, en la que después de amenazar con el perjuicio consiguiente si no se presentan a los cinco días, ruega el juez a todas las autoridades civiles, militares, y ordena a los agentes de la policía Judicial, a que "procedan a la busta y rescate de una moneda de cinco pesetas y tres en moneda de una peseta, deteniendo a la persona o personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición, siendo puestos a disposición de este juzgado en la prisión del mismo; pues así lo tengo acordado en dicho sumario por robo cometido en el Ayuntamiento de esta villa..."

Nos maravilla tanta ingenuidad en la literatura oficial. ¡Mire usted que mandar buscar un duro y tres pesetas en plata por estos mundos de Dios...! Pues como vayan a detener a todo el que lleve en su bolsillo un "machacante" y tres "leandras", ya pueden preparar edificios para encarcelar a ciudadanos. Porque un duro y tres pesetas, en estos tiempos, son bien poca cosa. Hasta los obreros parados disponen de ello sin hacer gran esfuerzo, a los pocos minutos de extender el pañuelo en cualquier esquina.

Faltaba que el digno juez encargado de aclarar el pequeño robo de ocho pesetas hubiera podido señalar en el anuncio de la "Gaceta", si el duro era Amadeo, Alfonso, Republicano o Sevillano. Y lo mismo respecto a las pesetas. De esa forma ya era más fácil dar con el cuerpo del delito. Por lo menos se salvarían aquellos que llevaran en su portamonedas un duro y tres pesetas de marca distinta a la desaparecida, sin necesidad de acreditar su legítima adquisición. Aunque en esto último, la dificultad no va a ser pequeña. Usted trabaja en un sitio honradamente. Cobra unos billetes. Los cambia en el estanco, en la tienda de ultramarinos, en el teatro, en la taberna, en los toros, en el fútbol, en el café, etc., y en cada uno de estos sitios, le entregan a usted duros y pesetas de todas clases. Y el trasiego de monedas continúa por minutos, pasando de un bolsillo a otro con una velocidad vertiginosa, especialmente donde las cantidades son pequeñas, que para no aburrirse parecen querer salir a escape a juntarse con otras en mayor escala.

Dudamos por tanto del resultado práctico en la busca y captura de las ocho pesetas robadas en un humilde municipio aprovechando las sombras de la noche. Pero eso no importa para que la "Gaceta" publique el consabido anuncio judicial, y los lectores sonriamos un poco placenteros contrastando con las emociones de los tiempos pasados.

VALENTIN F. CUEVAS

(Prohibida la reproducción).

Toda la correspondencia de EL ADELANTO se dirigirá al APARTADO DE CORREOS NUM. 10

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Agustín Marcos, 4.246,92 pesetas; don Juan Vicente Hernández, pesetas 12.450,32; don Juan José Sánchez, 8.858,07; don Remigio Gil, pesetas 37.887,73; don Ladislao Gil, pesetas 70.885,71; don Tomás Cortés, 9.298,97; don Zacarías de Dios, 7.028; don Angel Benito, 13.615,30; don Teófilo Alonso, 10.673,74; don Juan de Taramona, 19.112,46; don Gonzalo Alonso, 5.282,97; don Emilio Polo, 9.290,61; don Antonio Hernández, pesetas 6.707,73, y don Leonardo Pérez, 18.179,97 pesetas.

FIGURAS DEL DIA



Malcolm Campbell, que ha batido su propio "record" mundial de velocidad en automóvil

El lunes, por la noche, nos decía el presidente de la Unión Deportiva de Salamanca, don José Tejero: Me ha extrañado que habiendo alcanzado un campeonato de tan gran importancia, no hayan recibido a los jugadores con entusiasmo.

No conoce don José al público salmantino, ni a los elementos oficiales, ni al comercio, ni a la industria.

Todo hay que dárselo hecho; es difícil que no viendo grandes realidades, muevan un pie sin pedir permiso al otro.

El comercio y la industria salmantina desconocen la importancia en la capital, de tener un equipo que juegue con los grandes; de las ventajas que reporta en días determinados tener mil o dos mil personas forasteras. El comercio y la industria no protejan al fútbol, atractivo de las grandes masas y en el pecado llevarán la penitencia. El fútbol es niño menor y sin apoyo caerá; con apoyo es una ubre de la que todos pueden aprovecharse.

Recordamos que el primer Ayuntamiento de la República ha sido el único Ayuntamiento salmantino que ha hecho un recibimiento oficial a un equipo de fútbol. Si aquello lo hicieron de corazón, aunque económicamente, está en su deber recibir oficial y solemnemente a los futbolistas salmantinos, ganadores de un campeonato regional, en pugna con vallisoletanos (cuatro equipos), zamoranos, palentinos y leoneses, y ponerlo al nivel del único equipo que se codea con el Madrid, Athletic, etc.

El Valladolid Deportivo, reconociendo nuestra valía, nos dará el espalda-razo armandonos caballeros, ya que nuestras hazañas lo merecen y nuestra Corporación debe ser el primer apoyo, dando ejemplo a Salamanca, de que en todos los órdenes van a la cabeza del progreso.

Un recuerdo a aquel gran alcalde Federico Anaya, primer presidente del primer equipo que alcanzó el primer campeonato regional para Salamanca, luchando precisamente contra los mismos leoneses en la final y en Valladolid.

Buena persona a carta cabal y honra de los salmantinos.

Enrique Hernández, el popular Quique, buen muchacho, con un voltaje futbolístico enorme, gran caricaturista, hecho un Pipa, nos envía unas cuartillas que nosotros llamaremos "Pipadas", y así van; juzgadlas:

Pipadas

Cuando a nuestro "famoso" guardameta Juan Pérez, le retiraban a la casa después del pequeño accidente que tuvo, decía: ¡¡Veo muy poco!! ¡¡Todo lo veo borroso!! De un grupo de espectadores se destacó un señor alto, fuerte, colorado, con "hongo", que dirigiéndose a Pérez, le obsequió con un catálogo de cristales "Zeiss".

El defensa derecha de León, se parece bastante al "topo" por lo del juego "subterráneo".

Después del partido, en la caseta, los jugadores de León se echaban la culpa unos a otros de la derrota, dando unas voces formidables, y cuando la "cosa" iba tomando mal aspecto, Quique se aboma a la puerta y les grita: ¡¡No riñáis!! ¡¡Que los únicos culpables de vuestra derrota hemos sido nosotros!!

El "goal-keeper" Leonés al hacerle Escolar el tercer de la tarde, en el colmo de la desesperación se agarraba sus prominentes narices; un "hincha" de los suyos sin duda ya "mosca", le increpa con "estentórea" voz: ¡¡Lalo!! ¿Has perdido el olfato? ¡¡Porque no las "hueies"!!

¡¡Aaaaah!! ¡¡Qué suspiro más grande dimos al hacer Barrado el segundo tanto!!

Los entusiastas deportistas Julio y Gajate, tuvieron el buen humor de retratar uno a uno a todo el equipo; un espectador vallisoletano comentó: Qué de placas están tirando esos chicos salmantinos. Un leonés que lo oyó grita a Ontañón: —¡¡Eh!! Reconozcan el "césped" que lo están llenando de cristales.

Al salir al campo Juan Antonio para relevar a Pérez, varios "animadores" leoneses se mofaron de él. ¿Dónde va esa lombriz?, decían. Seguro que después del partido que hizo padecían todos la "solitaria".

Al terminar el partido, un jugador leonés se acerca a Seirul-lo y le dice: —Enhorabuena, me alegro de que hayan ganado. Adolfo, imperturbable, le responde: —Sinceramente, siento haberles vencido. ¡Si los habrá hipócritas!

"Julio" y Dionisio Alonso discutían ya terminado el mach' de si el portero leonés había visto entrar el balón cuando Alejo tiró el "penalty" y los dos venían a coincidir de que no lo vio. Un joven que los escuchaba tercio y dijo:

—Yo les aseguro que lo vio entrar.

—¿Y en qué se funda usted?—preguntó Dionisio.

—Es que era yo el que lo quería parar—contestó Lalo, que él era el que habló.

Está visto que la mayor alegría que se experimenta cuando se juega es cuando se gana.

Más pipadas más

Ibamos en el coche de Román, camino de Valladolid, con el buen humor de siempre: Quique, el rey de la ocurrencia, grito: ¡Hoy hay amnistía: que vivan los feos! Cenábamos en el Hotel Sol, cuando el inagotable Quique exclamó: ¡Eh...! si no concedo la vida a los feos hay otro empate; pues Alejo, Barrado y sobre todo Escolar, no hubieran podido meter los goles!

Por primera vez el presidente de la U. D. S. acompañó en el coche hasta Valladolid a los futbolistas. Siempre los embarcaba quedándose él para ir cómodamente en un turismo. Se lo hicieron notar y el bueno de don José, decía: "Es que quiero que ganen y no por pocos; no me conformo menos que con siete a cero; es preciso demostrar al "Diario Leonés" que somos superiores sin lugar a dudas".

Y, efectivamente, nos reuníamos a cenar cuando uno preguntó por don José. Se ha marchado en un turismo, nos dicen; dejó dicho que le han chafado, pues sólo habían metido tres. ¡Los hay ansiosos!

Decía un hincho de los de siempre: "Hoy no ha apretado tanto la defensa leonesa". Y Quique contesta: "Porque estaba yo en el adelante, los entretengo contando los cuentos y "ve lay".

JULIO

Fútbol en Ledesma

Hoy, día 8 de Marzo, ha tenido lugar la entrevista entre el delegado de fútbol del Athletic Club Ledesmino y el de un nuevo equipo que se forma en esta capital, "Los once leones". En esta entrevista se trató de la organización de un partido en la vecina villa de Ledesma, para el día 27 de los corrientes, Pascua de Resurrección, entre los equipos arriba mencionados. Los directivos llegaron a común acuerdo, y en dicho día se celebrará en Ledesma el partido que seguramente será el mejor de cuantos en ella se hayan jugado. La alineación de los once leones es la siguiente:

- Pelínas
Juanito - Cubero
Montes - Melitón - Crespo
Taquio - Juan M. - Castañón - Díaz Barrado

Como se ve, es un equipo que dará guerra a los demás de la capital, pues en su alineación además de Horacio y Villoria, que ese día no jugarán, figura Castañón como el mejor, que en el partido Zamora-0,25, en Zamora, metió un goal digno de él.

Ledesma, por su parte, afianza sus huestes, y aunque se nota la ausencia de Cándido Chaves y Burgos, también formará su mejor equipo. El que ha ganado siempre (ocho veces) a los equipos de Salamanca. Presentará probablemente este equipo.

- García (H.)
Bartolomé - P. Chaves
Mayo - Fontanillo - P. Trilla
Mayorga - A. Trilla - I Chaves - Pon Angel

Ya se comenta y se hacen pronósticos del resultado de este partido amistoso y todos coinciden en que será muy bueno y reñido y además inauguración del equipo "Once leones", a la par que principio de la temporada futbolística ledesmina. Y... hasta el día 27.

REGINA

Zamora al día

(CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Anuncio de huelga general. Zamora, 8 (9,30 n.).—Al hablar con los periodistas el Gobernador civil, les manifestó que las sociedades obreras de la capital le habían manifestado el acuerdo de declarar la huelga general en toda la provincia el próximo día 16, como protesta por no haber sido resueltas algunas reclamaciones que tienen formuladas a la clase patronal.

Proponen como transacción la constitución de un jurado mixto circunstancial que se ocupe de arreglar las diferencias existentes.

Al mismo tiempo, les dijo el Gobernador que se propone perseguir el juego prohibido, a cuyo efecto ya ha impuesto una multa de 250 pesetas a una casa en la que se jugaba.

El precio del pan. La clase de pan corriente, que se venía vendiendo a 0,55 pesetas el kilo, ha sido aumentada en cinco céntimos el kilo.

Una muchacha herida. En el Hospital ha ingresado una joven, vecina del Arrabal de San Lázaro, llamada Manuela Rodríguez, de veintinueve años de edad, la cual se hallaba en

Una circular del Prelado

Al venerable Clero secular y regular y a los fieles diocesanos. Honda pena Nos ha producido, como seguramente a todos vosotros, la Ley de 30 de Enero del corriente año, publicada en la "Gaceta" del 6 de Febrero, sobre cementerios y enterramientos.

No porque abriguemos la convicción de su ineficacia hemos de omitir aquí Nuestra enérgica protesta. Consignada queda a la faz de Dios y de la España católica.

Unas advertencias, que estimamos de importancia y urgencia sumas, hemos de hacer en torno a esa Ley secularizadora.

A los venerables Párrocos y Eónomos o Rectores de parroquias debemos encargar:

1.º Cuando el cementerio es propiedad de la Iglesia, como ocurre en casi todas las parroquias del Obispado, no debe entregarse la llave del mismo sino en el caso de que el Ayuntamiento del lugar acuerde la expropiación. Y si este caso se da, ha de consignarse que se realiza la entrega por fuerza mayor, y ha de exigirse la indemnización conforme a las bases que anuncia la Ley, han de darse por el Poder Ejecutivo y que no se han publicado todavía. Mientras las bases no se publiquen, ningún Ayuntamiento puede expropiar el cementerio de la Iglesia sin evidente atropello, contra el cual procedería inexcusablemente protestar y recurrir.

2.º Nada prueban contra el derecho de propiedad de la Iglesia sobre los cementerios parroquiales algunas concesiones hechas a los Ayuntamientos para percibo de derechos de sepulturas especiales, cuyas concesiones suelen ser en compensación de gastos con que ellos contribuyeron a la conservación, reparación o ampliación de los mismos cementerios. De igual modo, no prueban tales gastos el derecho de propiedad que pretendieren alegar algunos Ayuntamientos sobre los cementerios de las parroquias en todos aquellos casos en que, por atención a dichos casos se le concedió que sea gratis el enterramiento general. En todo caso, en España la presunción jurídica está por la propiedad de la Iglesia (R. O. 28 Abril 1886) y correspondería al Ayuntamiento la prueba contra ella.

3.º Ningún derecho se concede en la citada Ley para que se intente derribar los muros de separación de los cementerios católicos y civil, cuando el primero es propiedad de la Iglesia o la parroquia. En el caso, pues, de que por alguien se pretendiere dicho derribo, deberán oponerse terminantemente los Párrocos o Rectores de parroquias, y si mediare coacción de fuerza o violencia protestarán con testigo y Nos lo denunciaremos a la mayor brevedad.

4.º En todas las parroquias establezca inmediatamente un Archivo secreto donde se custodien las declaraciones de los fieles que por escrito pidan enterramiento sagrado. De cuyas declaraciones, que conviene acon-

una casilla de la luz eléctrica con su padre, Remigio Rodríguez. Este vio pasar una bandada de pájaros, y cogiendo una escopeta, disparó, con tan mala fortuna, que los perdigones de la descarga hirieron en la cara y en el cuerpo a la muchacha.

"Miss Toro".

En Toro, ha sido elegida en una fiesta, "Miss Toro", a la señorita Luisa Alonso Rodríguez, hija del alcalde, don Vicente Rodríguez Antonino.

Las procesiones.

Circulan distintas versiones sobre si saldrán o no las procesiones de Semana Santa, no obstante contarse con la correspondiente autorización del Gobierno.

El Prelado parece ser que se muestra neutral en este asunto, dejando en completa libertad a las Cofradías, para que decidan lo que han de hacer. Se trata de convocar a una nueva reunión a todas las Cofradías, para decidir si salir o no. Desde luego, la procesión de la Virgen de las Angustias, que tiene su hora de salida a las nueve de la noche del Viernes Santo, en caso de acordar salir, teniendo en cuenta de que en ella figuran siempre muchas mujeres, lo hará de forma que haya terminado antes de las diez y media de la noche.

EL CORRESPONSAL

Los sin ropa y los sin...

por ADOLFO MARSILLACH

El desnudismo en Barcelona ha ido tomando tales vuelos y osadías, que el gobernador de la provincia se ha visto en la necesidad imperativa de tomar cartas en el asunto.

Pondremos en antecedentes al lector por si ocupado en su trabajo o negocios los desconoce.

El desnudismo nos viene de la Alemania de la post-guerra. Los que lo practican a título de una nueva moral y de un nuevo sistema higiénico forman ya una secta numerosa. En todas las épocas y en todos los países ha habido sectas. Los puritanos y los anabaptistas de Inglaterra del siglo XVII, qué fueron sino una secta? Secta bien definida formaban los mormones de Norteamérica. Las doctrinas de Scho penhaier, según las cuales el mundo y la vida no tienen razón de ser; que todo en la tierra es dolor y fastidio; que se nace, se vive y se muere sin motivo y sin objeto; que la vida es lucha y la lucha sufrimiento, por todo lo cual lo mejor es negarse a la vida, negarse al esfuerzo, negarse al amor que perpetúa, la especie y el dolor, por lo tanto, y acercarse lo posible a la nirvana de los indios, término definitivo y catastrófico de cuanto en el planeta existe, creó en Alemania una secta de hombres y mujeres que se juramentaron para no procrear, animados de la absurda esperanza de que el ejemplo se universalizaría, hundiendo al mundo en la nada. Rusia, sumida en la ignorancia, ha sido fecunda en sectas. La última fue la creada por el famoso Rasputin, consistente en la purificación, en la mujer, de los pecados de la carne bañándose juntos en un mismo y estrecho baño Rasputin y la pecadora.

El desnudismo es como quien dice de ayer. Si no estoy mal informado, apareció en Alemania hace unos diez años. En la actualidad forman la secta desnudista más de setenta mil alemanes de ambos sexos: jóvenes, viejos y niños. Los viejos son pocos. En Berlín y en alguna otra ciudad teutónica se publican "magazens" para desnudistas... y amigos de ver desnudos en todo su esplendor. A la vista tengo una de estas publicaciones. Abunda en grabados de mujeres y hombres desnudos sin velo alguno, sin la menor concesión a la decencia, sin el menor respeto al pudor. Unos se entregan a ejercicios atléticos, otros a juegos que hemos de suponer inocentes, y otros toman el sol en actitud hierática o contemplativa. También publica fotos de interiores desnudistas. En uno aparece una familia compuesta de padre, madre, dos hijos de ambos, varón y hembra, de diez y ocho y diez y seis años, respectivamente, dándose un concierto. Todos van en paños menores. El padre toca el piano, la madre el violoncelo y los jóvenes sendos violines. Encantados. Otro lleva este título: "Familia desnudista", y este sub-

título: "Novios desnudistas pelando la pava". La foto representa un pequeño salón de familia burguesa. En un sofá están sentados un hombre y una mujer de mediana edad, y en otro sofá, más al fondo, dos jóvenes, hombre y mujer, que deben ser los que pelan la pava. En la alfombra, jugando con un perrito, se ve a una niña de unos ocho años, completamente desnuda. Los demás personajes van desnudos también. Por lo visto, el novio, al entrar, había dejado la ropa en el recibimiento o en alguna otra dependencia. No se puede exigir más ingenuidad y simplicidad de costumbres.

A esos "detsaqué" alemanes les han salido émulos en Barcelona. Parece que son unos trescientos. Los días festivos se reúnen en grupos de veinte a treinta personas, y cada grupo de por sí, parte para una playa o bosque poco frecuentado. En estos grupos suelen ir familias enteras: hombres y mujeres, jóvenes y niños. Alguna chica va acompañada de su novio.

Aunque ni él es Dalí ni ella Cloe, estamos en plena pastoral. Según confesión de un desnudista a un reportero, libres del estorbo de la ropa y en plena naturaleza se entregan a los más inocentes juegos: a la comba, a las cuatro esquinas y al de prendas. También entre ellos suele haber algún rapado que recita versos bucólicos. Como al mismo tiempo que cultivadores del desnudismo son vegetarianos, comen granos de arroz, de trigo y maíz; castañas, si las hay; algarobas, legumbres crudas, zanahorias y hierbas frescas de la estación. Al oscurecer, como "vivimos en estado de barbarie", se ven en el doloroso trance de tener que vestirse para regresar a la ciudad.

Hasta hace unos días las autoridades no se habían metido con los desnudistas; pero empezaron en el Gobierno civil a llover las quejas de pueblos que los desnudistas habían elegido para entregarse a sus exhibiciones. En cierta villa no repararon en presentarse en sus calles más céntricas como Adán y Eva. Y en otra población intentaron bailar sardanas en la plaza cuando las bailaba la gente moza de la localidad. El jaleo que se armó fué épico, y por poco los atrevidos no lo contaban.

El Gobernador civil de la provincia, "cavernícola" a juicio de nuestros Adanes, desentendiéndose de "novismas" prácticas moralizadoras", ha anunciado que va a perseguir y a meter en la cárcel a los que osen exhibirse donde sea, no ya desnudos como en el Paraíso, sino con un poco menos de ropa que los cultivadores del "cross country", las señoritas nadadoras, las tiples de revista y las señoras en bailes y comidas de etiqueta.

Se lo agradecerán el buen gusto, la moral, sastres y modistas y fabricantes de género de punto.

ADOLFO MARSILLACH

La Fiesta de la Prensa Murciana

Fiesta regional de la primavera organizada por la Asociación de Redactores de la prensa local de Murcia, que se celebrará en dicha ciudad en la noche del día 27 de Marzo de 1932, en el Teatro Romea, actuando de mantenedor el ilustre ex ministro don Miguel Maura y con asistencia del Presidente de la República, excelentísimo señor don Niceto Alcalá Zamora.

La comisión organizadora de esta fiesta literaria invita a todos los poetas y escritores de habla española para que concurren con arreglo a las bases del siguiente programa:

Sección de poesía

- Tema de honor. Poesía con libertad de asunto y metro que se llegue a cien versos. Premio, 300 pesetas.
Tema segundo: Elogio de España. Poesía en alexandrinos aconsonantados que no exceda de ochenta versos. Premio, 200 pesetas.
Tema tercero: Las correlativas en la tarde de Jueves Santo. Extensión máxima, sesenta versos. Premio, 150 pesetas.
Tema cuarto: Un soneto en arte mayor. Premio, cien pesetas.

Sección de prosa

- Tema primero: Episodio de una novela. Premio, 200 pesetas.
Tema segundo: Cuento de ambiente murciano. Premio, 150 pesetas.
Tema tercero: Diálogo representable. Premio, cien pesetas.
Tema cuarto: Ensayo de buen humor. Premio, cien pesetas.
Tema quinto: Estudio sobre la personalidad periodística de José Lopez Almagro. Premio, 125 pesetas.
Tema sexto: Crónica periodística. Premio, cien pesetas.

Bases

Los trabajos habrán de ser originales inéditos y no premiados en ningún otro Certamen. Se enviarán escritos a maquina por una sola cara sin firma ni signo alguno que los determine. Cada uno llevará junto al título el lema correspondiente.

A cada trabajo acompañará un sobre cerrado que contenga el nombre y domicilio del autor, señalando en el exterior de dicho sobre el lema del trabajo y la sección a que va destinado.

Se dirigirán los trabajos al Presidente de la Asociación de Redactores de la Prensa Local, calle de San Lorenzo, 18, segundo, desde la publicación de este programa hasta el día 20 de Marzo, a las doce de la noche. Los que lleguen después de esta fecha, sean de dentro o fuera de la localidad, quedarán excluidos del Certamen.

El Jurado, cuyos nombres se harán públicos en fecha oportuna, otorgará los premios señalados a los trabajos que mayores méritos reúnan entre los presentados, y concederá accésits o menciones honoríficas con diploma si lo cree conveniente a aquellas producciones que estime merecedoras de tales distinciones.

Los trabajos premiados quedarán de propiedad de la Asociación de Redactores de la Prensa Local, y la Comisión organizadora de este Certamen

se reserva, por lo tanto, el derecho de imprimirlos si así se acuerda.

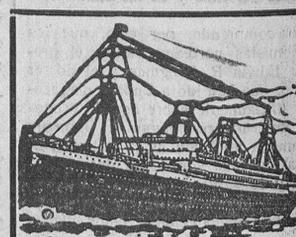
El fallo del Jurado se hará público con la debida antelación, a fin de que en la solemnidad de la fiesta puedan recoger los premios y diplomas los autores, o en su defecto las personas por aquellos nombradas.

Transcurridos quince días desde la fecha de la celebración de esta Fiesta, al no ser retirados por sus autores o mediante autorización de los mismos, los trabajos que no hubieran merecido premio o mención especial, serán inutilizados.

Murcia, 24 de Febrero de 1932.—El presidente, César M. Calderón.—El secretario, Angel Vergel.

SE VENDEN dos casas en la calle de García Barrado. Informarlas, en la farmacia Bustos. Pérez Pujol.

10-a-3



LLOYD NORTE ALEMAN

BREMEN

Salidas regulares de espléndidos vapores correos para los puertos de Río Janeiro, Santos, Río Grande Do Sul, San Francisco Do Sul, Montevideo y Buenos Aires.

- 27 Febrero, MADRID
31 Marzo, SIERRA CORDOBA
28 Abril, SIERRA MORENA

Estos vapores tienen en tercera clase UNA MAGNIFICA INSTALACION DE CAMAROTES DE DOS Y CUATRO CAMAS, las cuales se podrán ocupar mediante un sobreprecio de 35 pesetas por cama.

Para más informes, dirigirse al agente general de la Compañía en España, LUIS GARCIA-REBORDO ISLA, Vigo, García Olloqui, 2, Villagarcía, Marina, 14.

Y en Salamanca, a nuestro representante, D. JOSE MARIA GARCIA SANCHEZ, Plaza del Peso, número 16 (esquina a San Justo).

PARADA PARTICULAR DE VILLALBA DE LOS LLANOS. Este establecimiento pone en conocimiento de los dueños de yeguas que dispone desde el día 1.º de Marzo de CINCO sementales garañones. DOS de éstos, últimamente adquiridos, han sido premiados en el concurso ganadero celebrado en Valencia de Don Juan el día 29 de Junio de 1931. Su dueño, ISIDRO GABRIEL, da facilidades a los ganaderos distantes para que puedan dejar las yeguas durante la cubrición. Precios económicos. Facilidades en el pago.



NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Detalles de elegancia

Un detalle interesante de las "toilettes" de noche son las chaquetitas, boleros, capitas y "fichus" que, echadas sobre los hombros, disimulan los grandes escotes y hacen de un traje de baile uno más sencillo y, por lo tanto, más apropiado para cenas y teatros.

La misma variedad en las formas que en las telas, puesto que se emplean los mismos sedas flexibles que "lames, taffetas, moirés" y terciopelos; según la forma que se escoja, debe emplearse una u otra tela.

La oruga de seda

Vuelven a bordarse nuestros vestidos con ese aterciopelado cordoncillo al que llamamos "jelpilla", mientras que los franceses, ateniéndose a su apariencia, lo denominan "chenille", o sea oruga.

Es verdad que para cualquier mujer las larvas de la mariposa son como trozos de felpilla animados y dotados de un movimiento lento y suave, como sus pelillos.

VIAJES

Han sabido: Para Madrid, don Carlos Crego. Para Santander, el industrial don Julio Gómez Sánchez.

DE DIAS

Hoy, festividad de Santa Francisca, es el santo de la señora del propietario don Alfonso Díaz Agero, de la esposa del abogado don Eudoxio de Castro y de la señora del comerciante señor Martín Lozano.

ENFERMOS

Se encuentra bastante mejorada de la dolencia que sufría, doña Josefa Vicente, esposa de nuestro particular amigo don Ventura Conca Pascua. Deseamos su pronta convalecencia.

PROXIMA BODA

El día 19 de los corrientes, se celebrará en ésta el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita María del Carmen Maldonado de Guevara, hija de nuestro ilustre e inolvidable amigo don Luis Maldonado de Guevara (q. e. p. d.) con el joven farmacéutico y propietario don Eulogio del Barco, de respetable familia de Extremadura.

La ceremonia se llevará a cabo en el domicilio de la novia y los invitados serán obsequiados con un te en el Gran Hotel.

Apadrinaron a los contrayentes doña Eustasia del Barco, hermana del novio y el decaño de esta facultad de Filosofía y Letras, don Francisco Maldonado de Guevara, hermano de la novia.

EL JUEGO DE MODA

Resurge en el mundo la afición al juego del "bilboquet"—boliche, en español—que ya cuenta en París, con un club especial, que en estos días ha organizado un curioso concurso de campeonato.

En él han tomado parte muchos "bilboquetters"—bolicheros—pudieron llamarlos, jeh, manes de Calderón—hábil en este juego de destreza y paciencia, consistente, como es sabido, en ensartar en el extremo adelgazado de un palo una bola, de madera o de marfil, agujerada y pendiente de él por un cordón.

Y el "Palm-Beach" se ha visto muy concurrido de bellas jugadoras y pacienzudos jugadores, franceses y extranjeros, entre ellos el tenor ruso Koubitzky, recordándose con este motivo que este juego fué el favorito entre los "millones" de Enrique III de Francia, según se cuenta también en una conocida novela de Dumas padre.

FALLECIMIENTOS

A la avanzada edad de setenta y ocho años ha fallecido en Plasencia, la respetable señora doña Mercedes González Borroguero, madre de nuestro querido amigo y compañero don Ponciano M. González, profesor del Instituto municipal en la ciudad referida.

A las muchas manifestaciones de condolencia que recibe nuestro amigo, unimos la nuestra, tan sincera como cordial, que hacemos extensiva a la demás familia de la finada.

VIARIAS

Nuestro buen amigo don Materno García, contratista de obras, que estaba construyendo las escuelas en Cabeza del Valle, ha trasladado su residencia a Cáceres.

Con toda brillantez ha terminado la reválida con notas de sobresaliente don Eduardo Prieto Alonso, el que ha salido para Madrid para practicar, pasando posteriormente al extranjero, para seguir perfeccionando sus estudios de Medicina.

Tanto al nuevo doctor, como a su padre nuestro querido amigo el prestigioso industrial don Enrique Prieto, felicitamos muy sinceramente por el éxito obtenido y deseamos al señor Prieto Alonso, muchos éxitos en su carrera.

DR. ALONSO HERNANDEZ OCULISTA

DOCTOR RIESCO (antes Toro), 12 y 14, principal. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 5

Notas económicas-financieras

Parece que va muy adelantado el estudio de la creación del Instituto de Crédito de las Cajas de Ahorro, entidad que ha de solucionar muchos problemas sociales, debido a las orientaciones que se le marcarán.

Los valores cotizados en la Bolsa de Bilbao durante el año de 1931, están representados, según datos recogidos, por 60.592.450 pesetas en Fondos públicos; pesetas 13.087.450 en Obligaciones ferroviarias, y en obligaciones industriales, pesetas 8.691.750.

El comercio hispano-francés, durante el año 1931, ha sido de 1.402 millones de francos de exportaciones a dicho país, y 685 de francos de importaciones a nuestra nación.

Se anuncia para los primeros días del próximo mes de Mayo la emisión de los Tesoros anunciada por el ministro de Hacienda en su nota sobre los presupuestos.

Ha comenzado a funcionar la empresa Estudios Cinema Españoles S. A. con un capital inicial de quince millones de pesetas, en acciones de 500.

De los datos recogidos de la publicación "Itaha exportadora", la exportación de aceites durante el año 1931 ha sido por valor de 184,7 millones de liras. La del tabaco ha sido por un valor de siete millones de liras en una cantidad de kilos de 552.039.

Nuestro colaborador don Manuel de la Parra, ha sido encargado de la propaganda y de la marcha de la Casa Mahiers Bank N. V., de Amsterdam (Holanda), en España.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en droguerías y farmacias

Instantánea política Incidentes en la Universidad de Madrid

Domina en el ambiente callejero los incidentes de la Universidad. El recuerdo de aquellas luchas en plena calle, la clausura de los centros docentes, fué el principio de la rebelión contra la Dictadura, y secuela de ello la caída del régimen. Por eso, todos los que no están conformes con la política del Gobierno, exceden las proporciones del incidente, pensando que nos hallamos en la fase inicial de una nueva actividad estudiantil que ha de hacer caer al régimen. Pero los que así piensan están distantes, por ahora, de ponderar debidamente, la naturaleza de esta protesta universitaria.

Al calor de la dictadura se favoreció la formación en los medios docentes de una asociación de estudiantes católicos, como cuerpo de lucha contra la F. U. E. formada por estudiantes no adheridos a aquel régimen. Llegados los días de la República, este organismo encontró en los medios oficiales el favor a que se creía acreedor por su actividad antidictatorial, primero, y republicana después. Se ha concedido a la F. U. E. que instale sus oficinas de inscripción y organización general dentro de las respectivas Facultades; se ha concedido que intervengan en los claustros con voz y voto y sus representantes toman parte en todas las deliberaciones que interesan al régimen interno de la Universidad, llevando la voz de los estudiantes adheridos.

He aquí el origen de los incidentes, favorecido por un extraño hábito de huelga que en estos años pasados han adquirido algunas masas de estudiantes. Los de la Asociación católica piden que sus representantes intervengan en la vida universitaria con los mismos derechos que los de la F. U. E.

Nadie es capaz de conocer, en toda su exactitud, el grado de pasión que este asunto ha puesto en los ánimos de los escolares. Nadie es capaz de saber la cantidad de golpes que se han repartido en los pasillos y galerías de la Universidad a costa de discusiones y excitaciones. En medio de estos organismos queda una gran masa de escolares independientes, fluctuante, que decide siempre por su inclinación, a unos o a otros, la continuidad de las clases o su suspensión.

El motivo de la protesta es la entrada en el vestíbulo de la Universidad central, al parecer, de un equipo de guardias de asalto en pleno ejercicio de sus facultades musculares. Los escolares creen que este acto es violación de fuero y piden su inmediata sanción. El Ministerio ha abierto una información que pondrá todos los puntos oscuros a plena luz. Nada más. Por ahora, los incidentes universitarios están lejos de tener aquella trascendencia que quieren otorgarles los viejos monárquicos, los republicanos descontentos y los comunistas, siempre al acecho de un ambiente agitado para poner en él su parte.

Paralelo a estos hechos, intrascendentes políticamente considerados, llegaron las noticias alarmantes de Jaca, célebre ya en los anales revolucionarios. Tampoco allí ocurrió nada extraordinario. Si hay movimiento de aguas turbias no llegan por estos cauces. Generalmente todo esto suele ser el parto de los montes. Al estrepito sucede el ridículo de una consecuencia nimia, sin ninguna importancia.

ALVAREZ DE LEON

Espectáculos para hoy

LICEO.—Grandioso éxito de la Compañía de Hortensia Gelaber, con Galleguito y Espantaleón, en la graciosísima comedia de Muñoz Seca, titulada LA CURA. Éxito cómico.

Muy pronto, Las Víctimas de Chevalier, de Paso.

El Estado holandés ha tanzado un empréstito al 5 por 100 con garantía del mismo Estado, y en condiciones ventajosísimas para los negociadores de valores. El empréstito ha sido excelentemente acogido, y la Banca holandesa coopera con excelentes resultados.

La emisión de créditos del Crédito Local, ha sido un éxito rotundo. En la misma reunión donde se dió cuenta de dicho éxito, presentó su dimisión como Gobernador del Banco de Crédito el conocido financiero don Manuel Marraco, presidente de la Comisión de Hacienda, de las Cortes Constituyentes.

Se ha nombrado el Comité de Iniciativas pro Madrid, presidida por don Rafael Salgado, presidente de la Cámara de Comercio, de Madrid, personalidad relevante en el campo de la economía y de la finanza. Como secretario va don Miguel Alcalá, que con sus campañas anteriores, ha demostrado su capacidad para el cargo que ha sido nombrado.

Sabemos de fuente autorizada, que en breve comenzará a actuar de una manera intensiva Unión Económica Nacional, que dirige don Ramos Bergé, presidente de la Federación de Industrias nacionales.

El Banco de Crédito Local celebrará junta general ordinaria el día 17 del mes de Marzo. Sigue el desarrollo de las operaciones de este Banco con progresivo aumento, especialmente las de préstamos a los contratistas de Obras públicas.

Ha suscitado grandes comentarios en los medios financieros la conferencia del señor Vidal y Guardiola, secretario de la Chade, en el Instituto Ibero-Americano de Berlín. Por los términos de dicha conferencia, se advierte un deseo de aproximación de los elementos financieros que representa el señor Cambó a la República, con lo que el crédito de ésta se verá aumentado.

Se encuentra en Madrid Constantino Rodopoulos, distinguido político griego, que ha venido a concertar un Tratado comercial entre España y Grecia. En su país es de los más destacados, habiendo ocupado la subsecretaría del ministerio de Economía nacional de Grecia. Ya ha comenzado sus entrevistas con significadas personalidades del Ministerio de Estado y Agricultura.

VIDA OBRERA

Asociación de dependientes de Comercio, Industria y Banca

Se convoca a todos los asociados, pertenecientes al grupo del Comercio en general, a Junta extraordinaria, que se celebrará hoy, miércoles, a las nueve de la noche. En la que tendrá efecto la elección de vocales obreros del Jurado mixto.

Dado lo interesante del asunto, se ruega la asistencia de todos los compañeros.—La directiva.

VIDA RELIGIOSA

Solmnes cultos que la ilustre Cofradía de la Santa Vera-Cruz, de Salamanca, dedica en su capilla a Nuestra Señora de los Dolores, desde el día 9 de Marzo de 1932.

Todos los días habrá misas rezadas, por lo menos, a las siete y media y ocho de la mañana; a las diez y media, misa solemne, y, a continuación, se leerá la novena. A las siete de la tarde, santo rosario, novena y sermón, terminando con el "Stabat Mater".

El día 18 de Marzo, a las ocho de la mañana, misa de comunión general, celebrada por el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de la diócesis. A las siete y media, misa solemne. A las diez de la tarde, santo rosario y sermón, que predicará el doctor don Cándido Verdejo Marcos, terminando con la bendición del Santísimo.

Advertencias.—Desde las doce de la mañana del día 17 de Marzo, hasta las doce de la noche del día 18 del mismo, se puede ganar indulgencia plenaria, aplicable a los difuntos, cumpliendo las condiciones señaladas para ganarla.

Todos estos cultos se aplican y son costeados por los muchos y fervorosos devotos que tiene la Virgen Santísima de los Dolores, por lo cual se suplica una limosna.

Hay concedidas indulgencias por la asistencia a cada uno de estos actos.

MIRADOR.—Se vende barato un mirador de hierro y zinc, que está colocado. Informarán, Librería de Núñez, Rúa, 25.

SE VENDEN de 50.000 a 80.000 kilos de paja, en San Vicente, anejo de Alconada. Informará, Francisco Mateo García, en Alconada. 8-4

SE VENDEN DE OCASION motores eléctricos. Un 2 HP, de c/a trifásica para 220 voltios. Un 15 HP, de c/c para 300 voltios. Un 07 HP, de c/c para 300 voltios. Una fragua portátil con ventilador. Una pulidora esmeriladora con pie y disparo. Cojinetes engrase, anillo de 35 m/m, palomillas y polea de madera de 700 x 110. Dirigirse a Julián Blanco, Paseo del Rector Esperabé, 26. 6-a-1

Teatro Moderno

HOY

BEBE DANIELS y BEN LYON en

LA FRANCESITA

: SUPERJOYA DE LA RADIO PICTURES :

MAÑANA

MOLLY

Magnífica revista

Hablada en Español

Próxima convocatoria para Policías

PREPARACION COMPLETA EN GARCIA BARRADO, NUMERO 60. PRINCIPAL

Temas futbolísticos

Delanteros centro del Norte

Bien conocido es de todos aquellos que dedican siquiera mediana atención a lo que ocurre en este mundillo futbolístico el "affaire" Yermo. Un buen día, la Junta de este club anunció que rescindía el contrato. Yo desde el primer momento confié en que la solución no tardaría en venir; escrito ésta en las páginas del periódico de deportes en el que colaboro, y en efecto, vino. A los pocos días se daba la noticia de que José se ponía incondicionalmente a disposición de su club, que enviaba al quinto pino su ficha de profesional y que en cuanto transcurriese el tiempo que los reglamentos exigen para ello se recalificaría como "amateur". Me alegré de ello, y no tengo por qué ocultar mi pensamiento; que si en materia de club no tengo filiación alguna, en cambio soy francamente "vermifilo"; lo soy porque Yermo es uno de los más grandes valores deportivos que ha habido en el mundo. En el mundo, he dicho; ahí está la afirmación de la que no borro ni una tilde.

Yermo no ha jugado en más club que el Arenas. Terminados sus estudios en Inglaterra, a los diez y siete años volvió a su casa a Las Arenas y, naturalmente, jugó en el club del pueblo, y no se ha movido de él.

Su cooperación ha sido siempre como "amateur", y desinteresadamente ha defendido los gloriosos colores rojinegros como "recordman" de España de Atletismo, como campeón de Vizcaya de hockey, como campeón de Vizcaya de fútbol y como campeón vasco-navarro de ciclismo y finalista de un campeonato nacional, celebrado en la pista de Mendizorrosa (Vitoria).

Un buen día (creo que fué a principio de la temporada en curso), en Las Arenas me dieron la noticia de que Yermo iba a firmar ficha de profesional. Fué un directivo del club quien tal me dijo si mal no recuerdo.

—Yo creo que hacéis mal—me atreví a decirle—. José no es, por su temperamento, un jugador que pueda sujetarse a la disciplina profesional.

—Al contrario; él mismo lo ha propuesto, y nosotros, por complacerle, y además porque nos conviene—ya que así podemos tener más autoridad sobre él—hemos aceptado.

Mantengo mi punto de vista.—punto de vista equivocado.—concluyó.

No dijo más. Yo estaba convencido de que tarde o temprano, más temprano que tarde, sobrevendría el conflicto. Y lo creía porque conozco bien a José; y eso que tiene sus puntos de vista muy especiales contra los que es inútil ir... hay que aceptarlo tal como es o prescindir de su concurso. Pretender sujetarlo a disciplina tal o cual, es perfectamente inútil; no la admite, y como para nada necesita del deporte para vivir y no hay, tampoco, bastante dinero para premiar su esfuerzo en favor del club.

En fin; el caso se resolvió, y yo tengo ocasión de ver a José hacer "goals" insuperables e inimitables.

Tierras de buenos delanteros-centro éstas del Norte!

Patricio Arabolaza, Félix de Zubizarreta (el Patricio vizcaíno, Travieso, Errazquin (q. e. d.), Félix Sesumaga (e. p. d.), Urbina, Yermo, Olivares. ¿Hay quien mejor la marca? Y eso que faltan muchos valores positivos en la lista.

Sigamos, pues, hablando de delanteros centro. Y echemos un vistazo a los del Deportivo Alavés.

Este club ha "fabricado" dos buenos jugadores en el eje de la línea de ataque; uno mejor que el otro. Primero, Victorio Unamuno, el vorgotar, que rematando los magníficos centros de Modesto Echevarría había conseguido "goals" de toda primera clase. En el Atlético no resultó, y tras de una o dos temporadas ha quedado relegado, al parecer, definitivamente, a la categoría de reserva. Después Olivares, el mallorquín, criado en Guipúzcoa, y "descubierto" por el ojo clínico del señor García de Salazar—y aquí viene doblemente bien lo de "ojo clínico"—porque se trata de un médico famoso—en un club de poca importancia.

Pues bien; Olivares, graduado ya de "as", fué cedido al igual que Beristain, Ciriacu, Quincecos y Albeniz. En una sola temporada, el Deportivo Alavés se "pulía" sus cinco mejores jugadores. Un club que posee a un técnico de la categoría de don Amadeo, podía permitirse esta venta al por mayor ¡ya aparecerían los sustitutos!

¡Y aparecieron! El Erandio, que había ya dado al club de Vitoria algún jugador, le proporcionó su guardameta, Garay, jugador que puede colocarse al lado de Beristain, sin desdoro, y sobre él tiene la ventaja de la edad.

Más difícil era sustituir la pareja internacionalísima Ciriacu-Quincecos; pero con los guipuzcoanos Arana-Deva, el club de la ciudad de San Prudencio sigue defendiéndose. La vacante de Baltasar Albeniz fué cubierta por Lecue, jugador que no iguala al otro en técnica de juego, pero que, en cambio le supera en "shot"... y es más joven.

El único hueco que no se cubría era el de Olivares. Con Ibarra no se podía contar, al parecer, porque últimamente había trocado su puesto de delantero centro por el de extremo. Se buscó entonces un sustituto. Y yimos Olano que hizo su debut en San Mamés. No dió resultado positivo y no jugó más en tal puesto, y si de exterior derecha, en Ibañondo, por lo menos.

Se probó otra vez a Ibarra, que jugó dos partidos, por lo menos, contra el Español, en Mendizorrosa y contra el Barcelona en Las Cortes. No resultó. Seguía el hueco sin cubrir. Pero he ahí que horas antes de comenzar el match Arenas Deportivo, el club vitoriano conseguía la ficha de Alfonso Sañudo, jugador conocido en Gucho por jugar en el Portugalete, club titular de la vecina villa, que está separada de Las Arenas por los 140 metros de la vía.

Jugó en Ibañondo, y gustó; después contentó contra el Valencia en Vitoria, y contra el Unión Club, en el Stadium Gal, y la crítica siguió elogiándole. Y últimamente, durante los veintinueve o treinta minutos del interrumptido match con el Athletic, fué, al parecer, el mejor hombre sobre el terreno.

Alfonso Sañudo reside en Santander, creo que en Torrelavega, y estudiaba en la Universidad de Deusto. Tiene buena "madera" de jugador. ¿Llegará a ser lo que alguno de los citados? No me atrevería a decir tanto; no obstante...

EMILIO P. DE NEGURI Bilbao, Marzo, 1932.

LICEO HOY

MUÑOZSECA presenta

LA CURA

Un éxito cómico para

Hortensia Gelaber y Galleguito

PARA TUMBARSE DE RISA

El día en la Audiencia

Homicidio por imprudencia temeraria

Se celebró ayer el juicio-oral de la causa instruida en el Juzgado de la capital, porque en la tarde del 3 de Septiembre último, el procesado, Feliciano Santos, caminaba por la calle de la Compañía, de esta ciudad, montado en una bicicleta que está en perfectas condiciones de funcionamiento, y por llevar ésta a gran velocidad y sin avisar en forma alguna, atropelló a la niña Rosalina Pereira Blanco, causándole tan graves lesiones, que falleció al día siguiente.

El fiscal, señor James, calificó el hecho descrito como constitutivo de un delito de homicidio por imprudencia temeraria, y pedía para el procesado la pena de un año de prisión correccional, accesorias y costas, debiendo abonar al padre de la víctima, en concepto de indemnización civil la cantidad de mil pesetas.

El defensor, señor Andrés y Manso, sostuvo que el hecho se produjo de manera involuntaria e inevitable, sin que por falta del procesado existiera descuido ni negligencia punibles, solicitando en consecuencia su absolución, con las costas de oficio.

Informaron las partes y quedó el juicio terminado para que el tribunal dicte sentencia.

Delito de lesiones

También se celebró ayer el juicio oral procedente del Juzgado de Albal de Tormes, contra Casimiro Flores Sánchez.

El fiscal, señor James, pedía para el procesado la pena de un año, ocho meses y un día de prisión correccional y multa de cien pesetas.

Según el defensor, señor Tordera, el procesado al ejecutar el hecho obró con legítima defensa y procedía reconocer en su favor esa circunstancia o cuando menos la atenuante de haber sido provocado por el perjudicado y la de embriaguez no habitual, debiendo en el primer caso ser aquél absuelto, y en el segundo condenarle a pena de arresto mayor.

Como en el anterior, informaron las partes, quedando el juicio concluso para que el tribunal dicte sentencia.

Vista de un pleito contencioso administrativo

En la tarde de ayer, fué celebrada la vista pública del pleito contencioso administrativo promovido por don Fernando Camillas Cañada, contra el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Alamedilla en sesión celebrada el día 2 de Marzo de 1931, por virtud del cual se declaró vacante el cargo de secretario de la Corporación despedido por el recurrente.

En nombre del actor informó el Letrado don Carlos G. de Ceballos razonando en derecho las pretensiones de revocación del acuerdo recurrido por estar adoptado en contra de derechos administrativos adquiridos por el secretario del Ayuntamiento señor Camillas, de los que éste no podía ser privado sin previa declaración de nulidad de los acuerdos por los que se le otorgaron, hecha por los Tribunales de justicia competentes.

A su vez el fiscal señor Rodilla y el Letrado de la parte coadyugante de la Administración, señor Madruga, sostuvieron en sus respectivos informes, que el acuerdo recurrido estaba ajustado a la ley y no privaba al recurrente de ningún derecho que tuviese legítimamente adquirido, por lo que procedía la confirmación.

EL LICDO. SALVADERA

AMA DE CRÍA.—Se ofrece para criar en su casa. Informarán, Carretera de Madrid, número 24 (Arrabal), Vicente Bellido.

VENTA PERMANENTE DE VACAS DE LECHE.—Diez hermosas novillas de segundo parto, para parir en Agosto próximo; las tengo recién paridas y próximas a parir; vengo y cambio a precios moderados. Camino del Cementerio número 4. Teléfono 1217. Vaqueira de Emilio Pérez.

LA INAPETENCIA DEJNUTRE LA DESNUTRICION LA ANEMIA. EL RAQUITISMO. EL ACOTAMIENTO. Combata, pues, la inapetencia con Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD y recobrado el apetito desaparecerá todo peligro. De uso en todo tiempo. Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

El Consejo de Ministros celebrado ayer, se ocupó especialmente de Obras Públicas

EL CONDE DE ROMANONES TIENE GRAN CONFIANZA EN EL PORVENIR DE ESPAÑA

El Gobierno se reúne en Consejo de ministros

A LA ENTRADA

Madrid.—Esta mañana celebró el Gobierno Consejo de ministros, en el Palacio de Buenavista.

A la entrada, el ministro de Marina, señor Giral, dió cuenta a los periodistas de su reciente viaje a la provincia de Cáceres, en cuya capital se había celebrado, el domingo último, una asamblea regante, diciendo que como en aquella región las tierras eran de secano, una política de riegos será un vivero de riqueza.

Al llegar el ministro de Instrucción pública, dijo a los reporteros que llevaba varios expedientes de su departamento, relativos a la enseñanza.

Don Marcelino Domingo, preguntado por los periodistas si facilitaría la nota prometida sobre la reforma agraria, contestó que como esta tarde se reunirá la Junta de Reforma Agraria, se perfilarán los últimos detalles, y mañana, entregará la nota que les había anunciado.

Por su parte, el ministro de la Gobernación, a preguntas de los reporteros, dijo que no sabía si se trataría en la reunión de la reaparición de "El Debate", ya que este asunto es de la incumbencia del presidente del Consejo.

El Gobierno quedó reunido a las once de la mañana.

A LA SALIDA

A las doce y media, salió el señor De los Ríos, manifestando a los periodistas que el Consejo continuaba, pero que él salía antes de terminar, por tener que asistir a un lunch organizado por la Colonia Norteamericana en su honor.

—Lo más interesante del Consejo —añadió— han sido unos proyectos del ministro de Obras públicas.

La reunión ministerial terminó a las dos y media de la tarde.

Cuando salió el señor Largo Caballero, dijo que de su departamento sólo se había aprobado un expediente concediendo una pensión a un obrero.

Preguntado si serían facilitados los proyectos del ministro de Obras públicas, contestó negativamente, pues todavía algunos de ellos no habían sido puestos en limpio.

Al salir el señor Carner, dijo que en el Consejo no se había tratado de la reaparición de "El Debate".

LA NOTA DE LO TRATADO

Por el ministro de Agricultura se facilitó a la prensa la siguiente nota oficial de los asuntos tratados en el Consejo:

PRESIDENCIA: Se dió cuenta de las noticias transmitidas por el ministro de Estado desde Ginebra, y de las conversaciones sostenidas en París con el jefe del Gobierno de Francia, respecto de las relaciones comerciales de España en dicho país.

ESTADO: Se acordó someter a las

Cortes la aprobación de los Convenios sobre unificación del señalamiento de carreteras y régimen fiscal para automóviles extranjeros.

GUERRA: Se aprobaron varios expedientes de personal y material.

INSTRUCCION PUBLICA: El ministro leyó tres proyectos de decreto, que se refieren a la creación del grupo escolar "Joaquín Costa", en Graus; otro modificando algunos artículos del Estatuto para limitar casos de incompatibilidades de los maestros; y otro sobre el régimen de becas para estudiantes.

El Consejo dictaminó varios expedientes administrativos de su departamento.

GOBERNACION: Nombrando jefe superior de Policía de Barcelona a don Joaquín Ibáñez Alaro, coronel jefe de la Comandancia de Carabineros de dicha capital.

COMUNICACIONES: Decreto reorganizando el servicio rural de carreteros.

Declarando extinguida la concesión otorgada para el establecimiento de una comunicación radiotelegráfica entre España y Cuba y la Compañía Internacional Radiotelegráfica Española. Autorizando a la Junta del Aeropuerto Naval de Málaga para la adquisición de los terrenos denominados "Rompedizo", destinados al aeropuerto de aquella ciudad.

AGRICULTURA: El ministro dió cuenta del estado de las relaciones comerciales de España con varios países, adoptándose acuerdos.

ruptura con Roma, porque no quiere romper con nadie. No hay que dar a las cosas pequeñas, caracteres de tragedia. Aunque no hubiese en España católicos, el Gobierno reconocería la existencia del poder temporal universal del Pontífice. El Gobierno, pues, sostendrá con Roma las más excelentes relaciones. (Aplausos).

El SR. ALBA rectifica y advierte una gran habilidad en el señor Azaña, para dar a las cuestiones más graves un tono bonachón que le hace temible. Debe considerar, que los católicos no van a renunciar a la acción de los Tribunales eclesiásticos, como, por ejemplo: no asistirán a los tribunales civiles en materia de matrimonio, sin una previa declaración de los eclesiásticos. (Rumores e interrupciones). No puedo contestar a todos a un tiempo, y va es bastante que conteste al jefe del Gobierno.

¿Como va a funcionar el Tribunal de la Rota, en este período de liquidación, sin presidente?

Celebro la declaración del señor Azaña de que el Gobierno no desea romper con Roma, pero lamentaré que con medidas de Gobierno, como esta, se trunque ese deseo.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS: Siento no poder apartarme del tono amable que me reprocha el señor Alba, pero no puedo enojarme.

Su Señoría es regalista. La República no la ha querido serio. ¿Qué vamos a hacer? La República tampoco ha querido ser concordataria, de suerte que es una cuestión zanjada.

Si un católico no se quiere divorciar si Roma no le autoriza, no es cuestión esta de las Cortes. Será un caso de conciencia, y allá el. La Ley seguirá amparando a los que se quieran divorciar.

El Gobierno estará a bien con todas las potestades, pero sin olvidar la defensa de las prerrogativas de la República. (Aplausos).

El SR. ALBA: De las palabras de su señoría, se deduce que no es partidario del régimen recordatorio.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS: He dicho que la República no ha querido serio.

El SR. ALBA: Pues yo sí lo soy, y soy regalista, como lo son muchos republicanos y protestantes.

UNA VOZ: Pero su señoría no es la República.

El SR. ALBA: Pero pienso como millares de católicos que no han renunciado a sus ideas.

El SR. MAURA: El Tribunal de la Rota no es una regalia.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS: Pero es una consecuencia de ello.

El SR. MAURA: Tampoco es eso. Nada tienen que ver las concesiones de Roma a los reyes españoles, con el Tribunal de la Rota. Este Tribunal está en igual situación que antes, en espera de una ley que todavía no se ha confeccionado. (Protestas).

Ya sé que esto no os importa a vosotros; pero lo menos que podéis hacer es dejar que lo tratemos a los que nos importa.

Hoy no hay nada que prohíba que la República concierte con Roma, y yo os repito que día llegará en que se concierte.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS: Acabamos de oír el primer artículo del programa de Gobierno del señor Maura. Su señoría quiere concertar con Roma. Pues yo insisto en que la República no lo ha querido. Además, yo no soy la Comisión que ha de decidir si rectifica o mantiene lo de la consignación del Nuncio; de modo que no es a mí a quien tiene que dirigirse su señoría, sino a la Comisión.

El SR. MAURA: ¿Es que tiene su señoría algún inconveniente en que rectifique la Comisión? (Rumores). No nos engañemos, que aquí todos sabemos lo que pasa.

Se dirige después a la Comisión y pide que rectifique el dictamen.

El SR. VERGARA, como presidente de la Comisión, dice que el ministro de Estado dejó al criterio de la Comisión el asunto, y la Comisión estuvo de acuerdo en suprimir esa consignación, excepto el señor Calderón, por lo que va a ser muy difícil acceder a los deseos del señor Maura.

El SR. BESTEIRO: ¿Se toma en consideración el voto particular del señor Calderón?

Advierte después el Presidente que en caso de votación nominal será preciso la mitad más uno de los votos favorables de la Cámara.

El SR. CALDERON: Como no se trata de aumentos, no hace falta.

El SR. BESTEIRO: Será una disminución en ese capítulo, pero no en relación al 16, al que se traslada la partida.

Con este motivo se establece un am-

plio debate y por fin en votación nominal se desecha el voto del señor Calderón, por 160 votos contra 23.

El SR. ROYO VILLANOVA combate el capítulo que se refiere al personal diplomático pidiendo que todas las Legaciones se conviertan en Embajadas.

Se opone la Comisión.

Se aprueba hasta el capítulo cuarto, inclusive, del presupuesto y se suspende el debate.

El MINISTRO DE AGRICULTURA lee un proyecto de Ley y se levanta la sesión a las 8,45 de la noche.

Después de la sesión

EL PLAN PARLAMENTARIO DE LA SEMANA

Madrid.—El señor Besteiro, después de la sesión, manifestó a los periodistas que el diputado agrario señor Gil Robles defenderá en la sesión de hoy, miércoles, una proposición sobre la suspensión de periódicos.

Después, continúa a la discusión del Presupuesto del Ministerio de Estado, y a continuación se terminará de discutir el dictamen referente a los bienes del patrimonio de la corona.

Probablemente, esta noche habrá sesión, para tratar de asuntos de incompatibilidades.

El plan general de la semana—terminó diciendo el señor Besteiro—es el siguiente:

Presupuestos de Justicia, Instrucción Pública, Guerra y Marina. Y de la aprobación de estos dictámenes depende de que haya o no sesión el sábado.

LA PROPOSICION DE GIL ROBLES

Madrid.—En los pasillos de la Cámara, se facilitó copia de la proposición que esta tarde defenderá en la Cámara el diputado agrario señor Gil Robles, y que dice así:

"Los diputados que suscriben, ruegan a la Cámara se sirva declarar que no debe continuar la suspensión de los periódicos que no hayan sido condenados por resolución judicial.

Palacio del Congreso, Marzo de 1932. Gil Robles, Calderón, Royo Villanova, Casanueva, Ayesa, Unamuno y otros diputados de diferentes fracciones, incluso el señor Lerroux, que dijo que firmaba la proposición con mucho gusto, por encarnar la justicia y por ser el presidente de la Asociación de la Prensa.

Noticias del día

DICE EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Madrid.—Esta mañana recibió a los periodistas el director general de Seguridad, señor Menéndez, manifestándoles que había emprendido una intensa campaña contra los maleantes, proponiéndose también terminar con la mendicancia callejera, para lo que ha nombrado un servicio especial de vigilancia, con objeto de detener a los mendigos callejeros. Si los que sean detenidos son vagos de profesión, serán reclusos en establecimientos adecuados, y si concurren otras circunstancias, ingresarán en la cárcel. En cambio, a la gente verdaderamente necesitada, le será facilitada tarjeta para que acudan a los comedores de Asistencia Social.

Hablando sobre este asunto el señor Menéndez dijo que no faltaba quien trataba de ridiculizar esta campaña, alegando los derechos del hombre; pero es que no tienen en cuenta que estos hombres se colocan fuera de la ley, y hay que aplicarles las sanciones correspondientes.

—Además—terminó diciendo— es preciso que desaparezca la opinión que se tiene de que estos individuos entren en la cárcel o establecimientos adecuados, por una puerta, y salgan por otra. Mientras yo sea Director general de Seguridad, no será así.

EL ANIVERSARIO DEL ASESINATO DE DATO

Madrid.—Con motivo de cumplirse el XI aniversario del asesinato del Presidente del Consejo de Ministros, don Eduardo Dato, se celebraron esta mañana funerales en la iglesia de San Manuel y San Benito, asistiendo ex ministros de la Monarquía, ex senadores y numerosos políticos, incluso don José Sánchez Guerra y la familia del ilustre finado.

PARA SALAMANCA

Madrid.—Se ha resuelto el recurso que interpuso el Ayuntamiento de Espeja contra una orden de la Dirección de Primera Enseñanza.

También han sido creadas definitivamente las escuelas nacionales de Morínigo (Peñaranda).

LA COMISION PERMANENTE DE GUERRA

Madrid.—Se reunió la Comisión permanente de Guerra, ocupándose del proyecto de Ley de los Cuerpos jurídicos militares.

Se acordó solicitar del Ministerio de

la Guerra, los datos necesarios para examinar la situación de cada uno de los cueros comprendidos en el proyecto.

EL PLENO DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid.—Mañana se reunirá el pleno de la Comisión de Presupuestos, para ultimar los dictámenes de los Ministerios de Justicia y Guerra, y elevarlos seguidamente a la Cámara, que quedarán veinticuatro horas sobre la Mesa.

Estos dictámenes se discutirán probablemente, en la sesión del jueves.

LA COMISION PARLAMENTARIA DE RETRIBUCIONES

Madrid.—La Comisión parlamentaria llamada de Retribuciones, y encargada de investigar los cargos y emolumentos de los diputados, se reunió esta mañana.

A la salida, unos vocales dijeron que hasta ahora no ha aparecido ninguno de los llamados "enchufes".

LOS REPRESENTANTES MARITIMOS, VISITAN AL SEÑOR AZANA

Madrid.—Una comisión de representantes de la Confederación Marítima Nacional, visitó al presidente del Consejo de ministros, entregándole un escrito en el que piden que la subsecretaría de la Marina civil pase a depender del Ministerio de Agricultura.

El jefe del Gobierno acogió favorablemente la petición, y parece ser que el mismo criterio tiene el ministro de Agricultura.

LA MINORIA SOCIALISTA Y LOS SUCESOS DE TOTANA

Madrid.—La minoría socialista se ha reunido, conociendo de un escrito que firmado por 5.000 vecinos de Totana, piden que se esclarezca lo ocurrido a la salida del mitin de Acción Nacional, en la que resultó un herido de un balazo.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid.—Como ampliación de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado por la mañana, se sabe que se trató de las relaciones comerciales con Francia, en la parte referente a las explotaciones de corcho, ya que se han elevado los derechos de una manera extraordinaria, habiéndose presentado una reclamación al ministerio de Negocios Extranjeros francés, sobre cuya reclamación se tiene la impresión de que todas las observaciones serán favorablemente atendidas.

También se ocupó el Consejo de las relaciones comerciales con la República de El Salvador.

El consejo asimismo estudió el decreto reorganizando el servicio rural de Correos. Se establecen mejoras, para hacer menos penoso este ejercicio, dotando a los carreteros rurales de adecuados medios de locomoción.

Preguntado el señor Prieto sobre los proyectos de su departamento que fueron examinados por el Consejo, dijo que se trataba exclusivamente de esbozos; uno, encaminado a hacer por Administración obras hidráulicas en Andalucía y Extremadura; otro, sobre apertura de acequias, canales secundarios, roturación de tierras, en propiedades regables y otro que tiene por objeto desligar del Estado la obligación que le impone la Ley de Ferrocarriles de hacerse cargo, por lo menos durante seis meses de la explotación de vías férreas abandonadas por la Compañía explotadora.

REUNION EN EL BANCO DE ESPAÑA. - EL EMPRESTITO DE 500 MILLONES SE CUBRIRA RAPIDAMENTE

Madrid.—Mañana en el Banco de España se reunirán los representantes de los Bancos Hispano-americano, Español de Crédito y otros, para tratar con las autoridades del Banco de España del empréstito de 500 millones de pesetas que figura en los proyectos de Hacienda.

En el Banco de España se tiene la impresión de que la emisión será cubierta rápidamente por la Banca privada.

DECLARACIONES DEL CONDE DE ROMANONES. - SU CONFIANZA EN EL PORVENIR

Madrid.—Un redactor de "La Voz" ha interrogado sobre asuntos de actualidad y sobre el desenvolvimiento del nuevo régimen al conde de Romanones.

El conde ha dicho que tiene absoluta confianza en el porvenir, y por eso se quedó en España, sereno y tranquilo, cuando otros emigraron.

Don Alvaro dijo que estaba entregado por completo al campo, sin abandonar ni un momento la política.

También se encuentra entusiasmado de su actuación literaria, que no le ha ocasionado ningún disgusto hasta el actual momento. Ha dicho que durante una excursión que ha hecho a París, tuvo que contestar a interrogatorios absurdos que se le hacían sobre la situación de España, para convencer a las gentes de allí que se puede vivir en

Sesión de la Cámara de Diputados

SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE LA PRESIDENCIA Y SE AVANZA EN LA DISCUSION DEL DE ESTADO

El señor Azaña declara que hay que abandonar el tópico de la persecución a los católicos : El Gobierno no ha pensado nunca romper con Roma, y aunque no hubiese en España católicos, el Gobierno reconocería la existencia del Poder temporal universal del Pontífice

Madrid.—A las cuatro en punto, abre la sesión el SR. BESTEIRO.

En el banco azul, el jefe del Gobierno, señor Azaña.

Poca animación en escaños y tribunas.

LA MUERTE DE BRIAND

El SR. RUIZ FUNES pronuncia un sentido discurso pidiendo que la Cámara acuerde hacer constar en acta su sentimiento por la muerte del gran estadista francés Aristides Briand.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS se adhiere también, en sentidas palabras, en nombre del Gobierno, a esta petición.

El SR. BESTEIRO hace constar que en nombre de las Cortes Constituyentes republicanas españolas, envió al Presidente de la Cámara francesa un telegrama de pésame.

Elogia después la figura de Briand, y su intervención en favor de la paz universal.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban definitivamente los proyectos tributarios discutidos días pasados.

Sin discusión, se aprueban también otros proyectos de ley, incluso el de las bases de reorganización de los servicios de Correos.

LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO DE LA PRESIDENCIA

Se somete a discusión el dictamen de la Comisión sobre el presupuesto de gastos de la Presidencia.

El SR. CALDERON (don Abilio) consume un turno contra la totalidad del presupuesto, pidiendo algunas reducciones.

El SR. RAMOS le contesta por la Comisión.

El SR. GUERRA DEL RIO presenta un voto particular.

El SR. BESTEIRO pide que se levanten los diputados que estén conformes con que se discuta el voto del señor Guerra del Río, pero advirtiéndoles que hacen falta cuarenta y cinco.

Y como lo piden cincuenta y tres, se discute el voto.

El SR. GUERRA DEL RIO lo defiende, diciendo que en este presupuesto se ha faltado al decreto de funcionarios del señor Azaña, cuyo decreto tendía a la reducción, para pagar mejor a los que quedasen, y en cambio se aumentaba el personal y se rebajaban los sueldos.

El SR. RAMOS: En los presupuestos de todos los ministerios, se ha apli-

cado el decreto a que alude su señoría.

El SR. GUERRA DEL RIO: En todos, pero no para los porteros de la Presidencia.

Cree que el primer presupuesto de la República debe responder a un exacto criterio republicano.

El SR. RAMOS: No han sido incluidos los porteros, porque el decreto no se refiere a los subalternos.

El SR. GUERRA DEL RIO retira su voto particular.

Luego apoya otro solicitando mejoras para los porteros, semejantes a las de las Cortes de 1922.

El SR. RAMOS advierte que la minoría socialista tiene presentado un proyecto para aplicar quinientos a todos los funcionarios, incluso a los porteros.

El SR. GUERRA DEL RIO pide votación nominal y se rechaza su voto por 148 votos contra 60.

El SR. RODRIGUEZ VERA, socialista, explica el voto de la minoría diciendo que los diputados se han visto obligados a oponerse, porque son ministeriales de conciencia, y era deber votar con el Gobierno, y además, porque espera la minoría que al presentar el proyecto aludido por el señor Ramos, la acompañen los demás diputados de la Cámara.

Se discute el artículo primero del presupuesto, que fija el sueldo del Presidente del Consejo de Ministros.

El SR. GUERRA DEL RIO dice que el sueldo de 30.000 pesetas anuales para el presidente y los ministros, es a todas luces exiguo.

El SR. ROMA RUBIE: Es que hay que dar ejemplo de austeridad.

El SR. GUERRA DEL RIO: Pero luego se consignan 25.000 pesetas para gastos de representación.

El SR. PEREZ MADRIGAL: ¿Como a los porteros, que cuando se les manda a un recado, se les da para el tranvía? (Risas).

Se aprueba el artículo primero y después los once primeros capítulos.

El SR. CASTRO (don Honorato) dice que la Comisión ha recibido una comunicación del Gobierno, para que se consigne una cantidad, al objeto de atender a los gastos que ocasionen los observatorios que antes eran regidos por jesuitas y para lo cual hay que consignar una partida de 12.000 pesetas.

Así se acuerda y se aprueba el capítulo doce con esta modificación y los capítulos restantes.

Queda aprobado el presupuesto de la Presidencia del Consejo de Ministros, que importa 35.259,358,15 pesetas.

EL PRESUPUESTO DE ESTADO

Seguidamente, se pasa a la discusión del dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el presupuesto del ministerio de Estado.

El SR. CALDERON (don Abilio) apoya un voto particular pidiendo que se adicionen por los tres trimestres de este año la cantidad de 11.250 pesetas, para pago del Presidente del Tribunal de la Rota, pues no debe darse con su supresión la sensación de persecución a la Iglesia.

La Comisión lo rechaza.

El SR. ALBA: Se trata de un aspecto de las relaciones internacionales. La tradición del tribunal de la Rota, no puede suprimirse de un plumazo. Es una anomalía suprimir la mitad de la consignación del personal y toda la del Nuncio.

Como medida política, no tiene justificación. Debe declararse si se trata de una ruptura con el Vaticano, porque entonces habría que discutir.

En Francia ocurrió una cosa análoga, que resolvió el señor Briand, excitando a todos los diputados a la concordia con los católicos.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS: Reconozco que el Tribunal de la Rota fué un privilegio de Roma a la Corona. Las Cortes Constituyentes se han mostrado contrarias al criterio regalista. Con la separación de la Iglesia y el Estado, ha desaparecido el Tribunal.

Por otra parte, el Tribunal de la Rota ha tenido poca eficacia legal sobre los súbditos españoles. Pero ahora lo tiene menos, porque queda reducido a un caso de conciencia.

La Constitución de la República priva de valor a sus sentencias. No hay, pues, justificación para que la República mantenga ese tribunal.

No se trata del Nuncio de Su Santidad, sino del Presidente del Tribunal de la Rota. Claro es que si desaparece el Tribunal, desaparece el Presidente, pues como Nuncio es extranjero y como Presidente del Tribunal cae en la legislación española.

El Nuncio es un representante diplomático y no se le puede aplicar el mismo trato de los que pueden acogerse a nuestra legislación.

El Gobierno ha querido armonizar los intereses de la Hacienda sin causar daño a nadie. Roma, ya conoce la Constitución española y sabe que la separación de la Iglesia y el Estado tiene sus conveniencias y sus inconveniencias.

Hay que abandonar ya de una vez ese tópico de la persecución y de los daños a los intereses de los católicos. El Gobierno nunca ha pensado en la

LA ACTUALIDAD TAURINA

LAS COMBINACIONES PARA LAS CORRIDAS DE LA FERIA VAN MUY ADELANTADAS

Entre los toreros contratados figura Domingo Ortega

Desde que se constituyó la nueva Empresa explotadora de la Plaza de Toros, de cuya constitución, firma de escritura de arrendamiento del circo taurino, tipo del mismo arrendamiento, etc., damos cuenta a su debido tiempo, la "afición" viene siguiendo con interés los trabajos que los nuevos empresarios realizan. Y los empresarios, con la natural reserva, van acopiando los elementos necesarios para las corridas famosas y tradicionales de la feria del Septiembre, que, por cierto, este año tendrán la "novedad" de retrotraer las fechas a los días en que desde tiempos inmemoriales se venían celebrando las corridas.

Desde que se constituyó la nueva Empresa explotadora de la Plaza de Toros, de cuya constitución, firma de escritura de arrendamiento del circo taurino, tipo del mismo arrendamiento, etc., damos cuenta a su debido tiempo, la "afición" viene siguiendo con interés los trabajos que los nuevos empresarios realizan. Y los empresarios, con la natural reserva, van acopiando los elementos necesarios para las corridas famosas y tradicionales de la feria del Septiembre, que, por cierto, este año tendrán la "novedad" de retrotraer las fechas a los días en que desde tiempos inmemoriales se venían celebrando las corridas.

Así, pues, el primer acuerdo de los empresarios salmantinos, fué el de que las corridas se verifiquen los días 11, 12 y 13, en vez del 12, 13 y 14, en que se venían celebrando desde hace algunos años.

A poco de constituirse la nueva Sociedad, ésta realizó gestiones para adquirir los toros (elemento básico de la fiesta) para las cuatro corridas, y sus gestiones dieron el resultado apetecido, consiguiendo no solo toros de las más acreditadas ganaderías del campo de Salamanca, sino, al mismo tiempo, una notable variedad en los carteles, ya que en las tres corridas de abono veremos reses de cuatro ganaderías, y en la última, de San Mateo, seis cornúpetos de otros tantos ganaderos charros.

Hasta ahora van escriturados cuatro espadas, y de los cuatro, dos, que son novedades en Salamanca: Domingo Ortega y Pepito Bienvenida. Los otros dos, son Vicente Barrera y Manolo Bienvenida. Todavía la empresa llenará otros tres o cuatro huecos con matadores de primera fila, y quizá con alguna novedad que seguramente será del agrado de los aficionados.

Así va el cartel, y, por lo hecho, hasta ahora, pueden juzgar los lectores de la orientación de la empresa.

¿Y toreros? Como hay que hablar todavía con detalle de toros y de toreros, baste por ahora con estas líneas, puramente informativas, para que el lector conozca lo hecho hasta hoy de lo que se prepara para la famosa y tradicional feria septembrina.

EL TIMBALERO

La consagración definitiva de Félix Rodríguez II como torero extraordinario

UNA «FIGURA» PARA LA FERIA SALMANTINA

Félix Rodríguez II ha triunfado plenamente en Madrid. No nos ha causado gran sorpresa. Lo esperábamos. Quienes hemos conocido a Félix desde sus primeras escapadas a los cerrados salamanquinos, y le hemos visto "putir" su toreo, cuajándolo de arte, esperábamos confiados su consagración definitiva. Había de ser, necesariamente, en la primera plaza de la República. Y ello ha llegado.

La prensa—toda la prensa—se muestra unánime en sus juicios: Félix Rodríguez II ya no es el mejor de los novilleros, sino uno de los mejores toreros actuales. Que es tanto como decir, de todas las épocas.

Y como para muestra sólo basta un botón, vean ustedes lo que dice el revisero de "Ahorra" enjuiciando la labor del chico de Fuentelapeña:

"Cuando Félix Rodríguez II debutó en el coso madrileño, toró con tan buen estilo de capa que cuando, tras el brindis, salió a matar el tercer toro, se hizo el silencio en la plaza.

Es verdad. No hay nada tan elocuente como ese silencio de la muchedumbre. Esa expectación que se abre ancha de curiosidad, de avidez, con la conciencia de que allí, frente a los ojos, va a pasar algo.

Después, el muchacho toró con más o menos fortuna, con más deparado o mixtificado arte. Pero el silencio no se le había vuelto a hacer hasta el domingo.

Fué en el quinto toro. Con el capote...

toró Félix de un modo superior: lento, suave, llevando embobado al toro en los vuellos del capote. Toró con gracia propia, con sabor clásico,



con mafeja torerísima. Después, a petición de unos espectadores, cegó los palos. Al hilo de las tablas citó, atrevido y aguantando la lenta embestida del novillo, clavó un gran par al quiebro. Vuelve a citar desde los medios y quiebra de nuevo, sin clavar; pero adornándose en la salida. Falla en otro par al cuarteo, por quedarse el bicho, y clavó otro magnífico de poder a poder, con vista y conocimiento del asunto, que le vale una gran ovación.

Así estaba la cosa cuando tocaron a matar, y se hizo el silencio. El público quería más. Aquella expectación, aquel silencio elocuentísimo era decir:

—Muchacho, hay que rematar dignamente. Vamos a verlo.

Y cuando el público dice, pide, que se le dé todo, no hay más que dos conclusiones: o la oreja, o el fracaso con todas las campanas al suelo.

Félix comprendió perfectamente. Por eso hizo aquella faena tan torerísima, tan templada, tan lenta y suave, tan cargada de puras esencias clásicas.

GALLEGUITO

el formidable actor cómico, hace su debut en

LA CURA

el más grande éxito de

MUÑOZSECA

HOY

en el LICEO

PARA TUMBARSE DERISA

GRAND HOTEL DEL COMERCIO

EL MEJOR SITUADO

HERNANDEZ Y DIEGO

Se sirven bodas, banquetes y lunches. - Servicio de automóviles a todos los trenes. - Calefacción central a vapor. - Cuartos de baños.

ON PARLE FRANCAIS

Banco Español de Crédito

CAPITAL 100.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 59.727.756,67

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

CAJA DE AHORROS 4 %

CONSIGNACIONES A UN AÑO 4 1/2 %

Oficinas: Calle de Zamora, número 16.

España muy bien y muy tranquilamente. Las turbulencias—dice—son debidas a la propaganda comunista sobre campesinos incultos, pero este problema es viejo, habiéndose recrudecido por el cambio de régimen.

Hablando sobre las Constituyentes, ha dicho que no le sorprende su radicalismo, pues estaban descontentos. Al terminar los presupuestos, habrá que convocar a nuevas elecciones, con la Ley electoral vigente, pues es susceptible de hacerse con ella cuanto se quiera, como se demostró en las elecciones del 12 de Abril.

Elogia a los señores Azaña y Lefroux, y dice que si éste fracasa, será la demostración plena de que la experiencia no sirve para nada en la política.

JUICIO DE TARDIEU SOBRE ARISTIDES BRIAND

Madrid.—"Heraldo de Madrid" habló, por teléfono, con el presidente del Consejo de ministros de Francia, pidiéndole su juicio sobre la figura política de Aristides Briand.

El ilustre jefe del Gobierno francés, contestó que no podría decirle solo unas palabras, porque hay tanto que decir, que sería muy largo para dictarlo por teléfono.

Francia ha sentido una honda y ostensible pena por la muerte del líder de la paz, tanto en sus medios oficiales como en los populares y en los burgueses. Hasta mí, a quien llena el sentimiento, llegan los fuertes latidos del dolor francés, así como las continuadas y sinceras muestras de pena que está dando el extranjero por la pérdida de tan inolvidable figura.

TRANSMISION DE TELEGRAMAS POR LOS TELEFONOS URBANOS

Madrid.—La subsecretaría de Comunicaciones ha facilitado una nota anunciando el servicio de transmisión de telegramas por los teléfonos urbanos. Para ello, precisará inscribirse en las listas de abonados de la estación telefónica de la localidad, abriendo una cuenta corriente.

Los despachos que tuviesen indicación del número del teléfono del abonado, se transmitirán directamente por este medio, desde la estación.

EL SEÑOR ALCALA ZAMORA, EN LA FUNDACION ROCKEFELLER

Madrid.—Esta mañana, su excelencia el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, visitó el Instituto de Física y Química, fundado por Rockefeller.

El jefe del Estado español tributó grandes elogios a las instalaciones.

LOS ACREEDORES DE LAS EXPOSICIONES

Madrid.—Una comisión de acreedores de las Exposiciones, de Barcelona y Sevilla ha pedido al señor Prieto que las deudas de la Exposición se salquen en diez anualidades.

El señor Prieto ha dicho que estudiará con el mayor interés este asunto.

Provincias

EL BLOQUE OBRERO CAMPESINO

Barcelona.—El gobernador recibió a la Junta directiva del Bloque Obrero

Campesino, que fué a pedirle la reapertura de los locales.

El señor Moles dijo a la junta que estudiaría el asunto, porque sabía que dentro de dichos locales se hacían prácticas militares.

FORMIDABLE ESCANDALO EN UN CAFE

Barcelona.—En el café Royal, situado en el Paralelo, durante una actuación de Lola Flores, un espectador llamado Vicente Casasuna, subió al escenario y cogiendo a la actriz la besó frenéticamente. Esto produjo un fenomenal escándalo, y todo el público intentó asaltar el escenario, para hacer lo mismo que Vicente. Tuvo que intervenir la fuerza pública y desalojó el salón.

El gobernador civil ha impuesto una fuerte multa a la artista.

RIVERA

DE TODAS PARTES

Los cinematógrafos que hay en el mundo

Se calculan en 57.341 las salas cinematográficas que existen en el mundo entero, repartidas, según los diversos idiomas, de la siguiente forma:

Lengua inglesa, 29.960; lengua alemana, 6.293; lengua francesa, 5.184; lengua española, 3.074; lengua italiana, 3.000; lengua rusa, 1.328; lengua japonesa, 1.120; países de diversas lenguas, 8.282.

De los 29.960 cinemas que corresponden a los países de lengua inglesa, 20.500 pertenecen a Estados Unidos, los cuales tienen capacidad para diez y ocho millones y medio de espectadores, lo que supone un promedio aproximado de novecientos espectadores, lo que supone un promedio aproximado de novecientos espectadores por sala, cifra muy considerable, si se tiene en cuenta que en esa computación entran aun las salas de cine de las localidades rurales.

Dichas 20.500 salas dan semanalmente más de diez millones de representaciones, con asistencia de unos ciento veinte millones de espectadores y un ingreso de ochocientos millones de dólares.

Expuestos estos datos, es natural que la industria cinematográfica se desarrolle en igual proporción. En 1929 se ha batido el record de nuevas construcciones para cinematógrafos; su coste ha sido de dólares 161.930.000, y solamente los doce mayores cinemas de Broadway representan un capital de 53.000.000.

Claro que al desarrollo de esta gran industria contribuyen, como es sabido, las naciones todas del universo, ya que las películas americanas han invadido todos los mercados.

En Hollywood, centro principal, como es sabido, de la producción cinematográfica, trabajan en esta industria más de 350.000 personas, de las que 75.000 se ocupan exclusivamente de la producción.

Con todos estos datos, no puede extrañar que el Gobierno yanqui haya pensado en la creación de un Ministerio del film.

Les usted siempre EL ADELANTO

ESCUELAS DE PREDELINCUENTES

"La inclinación al crimen es una manifestación de inferioridad mental, de atavismo, de retroceso en la escala zoológica".

John H. Wigmore, en el juicio crítico emitido sobre el viejo libro de Carpena titulado "Antropología Criminal", hace notar que no solo los médicos y los psiquiatras, son los que tienen el derecho y el deber de estudiar al delincuente, sino también aquellos cuya función es perseguirlo, defenderlo y sentenciarlo y los que después han de guardarlo y corregirlo; conceptos admirables que están en pugna con las teorías de la mayor parte de los penalistas modernos que creen que el crimen instintivo y congénito es incorregible.

No puede aceptarse de ningún modo teorías tan desconsoladoras, por el contrario, los novísimos estudios de criminalidad demuestran ampliamente que puede contarse con "un arsenal enorme de recursos educativos" y medios para combatir esa tara social.

Con ello están conforme las doctrinas mantenidas por el doctor Berdier, antiguo profesor de la Escuela de Antropología de París, el que después de estudiar con todo detenimiento treinta y seis cráneos de famosos asesinos guillotinos, llega a la conclusión admirable de que "más que un hombre es criminal porque se ha descuidado en su infancia de atender a las atenciones del cráneo y del cerebro desde un principio; porque se ha olvidado corregir por la actitud moral y por la educación una tendencia viciosa".

Está fuera de duda, que el criminal tiene características propias, que aparecen en las primeras manifestaciones de vida y por eso es necesario que desde la infancia se someta al individuo a un examen antropológico, para que con arreglo a las lesiones patológicas y a las anomalías temperamentales, si las tiene, se le encauce por métodos educativos correccionales hasta llegar a hacer de un ser "anormal" un ciudadano consciente de sus deberes y de sus derechos ante la sociedad y para los que por razones económicas no están a su alcance

CONCHA ESPINA (Abogada)

(Prohibida la reproducción).

de, y dió la vuelta al ruedo. Por el percance de Alvarez Pelayo mató el sexto, tras una faena al estilo de las anteriores, de un pinchazo y una estocada hasta la mano.

Salió en hombros. Pero lo importante no es ni la salida triunfal ni la oreja cortada. Lo importante fué el silencio que le concedió el público al salir a matar el quinto. Mientras el fenómeno se repita es que el público le tiene por un gran torero".

Ya tiene, pues, la empresa de Salamanca una "figura" para la feria próxima. La alternativa de Félix Rodríguez II sería uno de los mayores alicientes en las fiestas taurinas de Septiembre.



El célebre zamorano-salmantino Félix Rodríguez II, en uno de los brillantes momentos taurinos de la corrida del domingo, en Madrid

MAS NOTICIAS TAURINAS

Los planes de Dominguín en Tetuán.

Este domingo no se celebró novillada en Tetuán. El frío y el retraimiento de la gente, hizo desistir a Dominguín de anunciar festejo sin caballos. El avisado empresario, sin embargo, tenía propósito de dar corrida... si la empresa madrileña no hubiera anunciado ninguna hasta que mejorase el tiempo, según se decía. Pero, a pesar de las pérdidas de las dos novilladas celebradas anteriormente, el cartel apareció, y Dominguín prefirió que el público se congregase en una sola plaza y no la suya precisamente.

Dominguín piensa seguir dando novilladas sin caballos mientras en la "catedral del toro" se celebren con caballos, y cuando en ésta comiencen las corridas de abono, Dominguín dará novilladas con caballos en su plaza. Y allá para la canícula, cuando en Madrid se vuelvan a dar novilladas, seguramente en Tetuán se celebrarán algunas corridas de toros... pero económicas, y por tanto prescindiendo de los "ases".

Un torero francés... Hemos visto en uno de los cafés madrileños donde se reúnen más peñas taurinas, un nuevo torero, joven, valiente—según dicen, que está no lo hemos visto aún—, y para más aliciente... francés. Un muchacho de Marsella que ha llegado a Madrid dispuesto a armar un alboroto. Quizá debute en Tetuán, y decimos esto, porque se ha encargado de apoderarle Merchán, donde su influencia se deja sentir en aquella plaza.

El apoderado internacional, como le dicen al ilustre boticario, desde el alboroto de los mejicanos hace dos años, no hace más que husmear por las cinco partes del mundo, para ver con las nuevas y potentes gafas que ahora lleva, el astro de la revolución.

El torero francés, que por cierto ya parla bastante bien el español, se llama Monsieur Richard.

¡Vamos a ver qué pasa!...

Dos chavales sevillanos. ¡José y la que han armado por las tertulias, antes de presentarse en Madrid!... Dos chavales de quince a diez y seis años con mucho salero—por algo son de la tierra de la Giralda—que están preparándose su presentación a los madrileños. Son nada menos que Revértido chico, el hermano del que fué mandón de novilleros y sobrino de "su tío" el gran Revértido, y Pajarero chico, hermanito también del otro Pajarero ya conocido.

Miguel Prieto ha sido el encargado de armarla, presentando fotos de los "chavales" en cuantos corrillos de buenos aficionados se forman en los cafés. Y hasta ha tratado ya con algunas empresas para presentarlos. Seguramente será en la plaza de Tetuán, aunque también pensaban hacerlo en la de Vista Alegre.

Y hay quien ha pensado que de no presentarlos solos "mano a mano", irían tal vez con Antoñito Lafarque.

¿Serán éstos los futuros mandones del toro?...

El tanto por ciento... Este año, como van las cosas, se van a dar muchas corridas al tanto por ciento para los toreros, sistema que ya viene haciéndose por la empresa de Barcelona y que tanto combatieron algunos. Han llegado a tal extremo las exigencias de honorarios por algunos toreros, que en efecto se impone el tanto por ciento, para que, si efectivamente llevan mucho público y a buenos precios, lo demuestran cobrando buenas cantidades... de las ganancias del empresario.

De otra forma, ninguna empresa se atreverá a dar determinadas corridas, porque en un tropezón de esa clase, la ruina es inminente.

Céster, Contreras y Pepillo, en Barcelona. Sabíamos que Balaña no quería llevar a Barcelona a tres toreros de cartel: Luciano Contreras, Paco Céster y Pepillo. Por lo menos eso se decía en las tertulias taurinas. Y como resulta que los tres los apodera don Román,

este quiere demostrar que contra él no hay obstáculos, para lo cual se transforma en empresario de la plaza o poco menos, y seguramente para dentro de un par de domingos, los tres actuarán en la tierra de Maciá.

Y como tengan éxito... ya puede prepararse billetes Balaña para contratarlos, cosa que no tendría más remedio que hacer, si la afición lo pide, que es la que manda a fin de cuentas.

MAQUINAS PARA TALADRAR.—Herreros, carreteros, una máquina para taladrar es imprescindible en nuestro taller si queréis hacer taladros con prontitud y seguridad. También tengo sierras y circulares, y de cinta y combinadas.

Casa Miñambres, calle de Zamora, número 50

HUERTA.—Se vende una huerta de dos y media hectáreas, cercada, agua abundante, a seis kilómetros de Salamanca. También se permutaría por casa en sitio céntrico, de esta capital. Para informes, Agencia de Compra-Venta de Fincas, Padre Cámara, 2.

VENDO una yugada de labor y pastos, de 61 hectáreas (136 huebras), en el término de Villagonzalo de Tormes, con buena casa y demás dependencias agrícolas. Enrique Iglesias, Varillas, 7, segundo, (Salamanca).

BUENA OCASION, en pueblo importante de esta provincia, se vende o se alquila molino-tahona, en marcha, con buena clientela y con grandes rendimientos, por no poderlo atender su dueño. Para tratar, Agencia de Compra-Venta de Fincas, Padre Cámara, 2 (Salamanca).

SEMILLAS.—"Los Cárbanos". Edificio Gran Hotel. Frente a Paradinas. Semillas recién recibidas de las mismas huertas: Garbanos, Alfalfa, Remolacha, Guisantes, Fréjoles, Alubias, Repollo temprano y tardío, Lechuga, Zanahoria, Nabo forrajero, Cebolla, Acelga, Calabacín, Berza, Escarola, Coliflor, Cardo, Pepino y Espinacas.

PASTOS.—Se arriendan para vacas en la dehesa de Santarén (Moraleja de Sayago), desde el 15 de Abril hasta San Miguel. Para informes, en la misma.

VENDO.—Omnibus Citroën, buen estado, 10 caballos, ocho plazas. Informes, Lucero, número 1, Mariano Martín.

POR NO PODER ATENDERLO, traspaso negocio completo vaquería, despacho, vivienda, facilidades, admito valores. Informes, Alcalá, 124, 1.º, MADRID, Teodoro León.

SE VENDE local amplio, situado en la Puerta de Zamora, lo que hoy es taller de carros. Para informar, Eras de las Carmelitas, calle A, número 2.

PASTOS.—Se arriendan 300 ovejas, hasta el 15 de Abril, en Membreve, cuarto de la Ermita. Para informes, Andrés Guevara, en Pizarral de Salvatierra.

SE VENDEN las casas y huerta de la calle de Avenida de Canals, números 39 y 41, en buenas condiciones. Para informarse en Azaranal, 1 y 3. Almacén de vinos.

VINOS DE RIOJA.—Al detall: Tinto, añejo, los 16 litros, 11,00 pesetas; idem ídem, un litro, 0,75; blanco selecto, los 16 litros, 12,00. Embotellado: Botella de 3/4 litro, tinto, casco a devolver, 1,15; idem ídem, blanco, ídem, 1,25.—Servido a domicilio. Teléfono 1208. Carmelitas, 12, y Libreros, 3.

EL ADELANTO EN BEJAR

LA PRIMERA "CHARLA" EN LA BIBLIOTECA DEL CASINO OBRERO

El sábado último, ante notable concurrencia, tuvo lugar en la amplia biblioteca del Casino Obrero, la primera "charla", de la serie de ellas que la directiva de dicho círculo se ha propuesto celebrar en lo sucesivo, en tal día de la semana, estando ésta primera a cargo del bibliotecario don Alejandro García Sánchez, de quien partió tan simpática iniciativa. El tema elegido para esta primera, era el siguiente: "La cultura como base para una buena organización de Círculos y Casinos", y sobre el que el señor García Sánchez comenzó por fijar el concepto de la cultura, palabra derivada del latín "collere", cultivo, que al referirse a la inteligencia, abarca a todos aquellos conocimientos útiles al hombre.

Establece la diferencia entre civilización y cultura de un pueblo, pues la primera abarca el desarrollo y progreso en el orden material y moral, mientras que la segunda sólo comprende el orden moral.

Afirma luego que la cultura es necesaria para la vida de relación y muy especialmente dentro de aquellos organismos donde las diferentes clases sociales tienen que circularse estrechamente, como ocurre en los casinos y círculos de recreo; porque la cultura es también una virtud que vuelve a los seres tolerantes poniéndolos en condiciones de comprenderse, de adaptarse, de afinar su espíritu de comprensión y de hacerles nobles y generosos. "Dadme un hombre culto", dice, "y será una persona en la que resplandezca la flor preciada de la tolerancia, de la euanimidad y del orden. En cambio, de cada individuo sin formación intelectual, sin cultivo de su cerebro, podrá salir fácilmente un auzad, un intrínsego, un tirano".

Se ocupa después del grave problema del analfabetismo en España, plaga social que a todos nos incumbe ir desterrando poco a poco de nuestro país, como una santa obra de redención. A este respecto lee unas estadísticas que detallan con una elocuencia abrumadora, las cifras correspondientes a la totalidad de los analfabetos y el tanto por ciento que resulta de su comparación con los habitantes de nuestra patria.

Expone los fines que deben perseguir los llamados casinos, y que no han de ser meros centros de recreo y diversión, sino órganos de cultura, de expansión intelectual, de los pueblos, de los cuales salgan iniciativas de mejoramiento público, ya para fomentar obras sociales, lo mismo en orden a la instrucción, que a la beneficencia, creando e impulsando cajas de ahorros, bibliotecas circulantes, cantinas obreras, etc.

Por último hace un generoso llamamiento a todos para que emprendan este noble apostolado de la cultura en beneficio del verdadero progreso, de la libertad y santa dignificación de la patria.

Nutridos y prolongados aplausos acogieron las últimas palabras del señor García Sánchez, siendo después muy felicitado, y a cuyas felicitaciones unimos la nuestra, muy cordial.

La "charla" del próximo sábado, a cargo del mismo señor, versará sobre

el tema: "La opinión pública: su influencia en la sociedad".

CONFERENCIA APLAZADA Sabíamos que para el día de hoy tenía organizada una importante conferencia la Junta directiva de la Asociación Femenina de Educación Ciudadana, creada ésta recientemente, a cargo del ilustre abogado salmantino señor Camas Leal, y a celebrarse en el Cinema-Progresso.

Pero causas, no dables para nosotros el conocer, han hecho que este acto haya sido aplazado hasta fecha no fijada aún. Tan pronto se separemos daremos cuenta de ello, y la información, con sumo gusto, que del mismo podamos obtener.

BODA Ayer, a las cuatro y media de la tarde en la iglesia parroquial del Salvador, unieron sus destinos con el "disoluble" lazo del matrimonio, la bella señorita Aurora Valle Herrero y don Luciano M. de Argenta Francés, pareja muy estimada en la localidad.

Actuaron de padrinos don Santiago M. de Argenta y su esposa doña Guadalupe Martín, hermanos del novio.

Los nuevos esposos obsequiaron por la noche a sus numerosos invitados con una espléndida comida, servida por el Hotel Comercio. Más tarde, en el salón Progresso, se organizó un baile viéndose en todo momento animadísimo, y no terminando hasta pasadas las primeras horas de la mañana.

Reciba el nuevo matrimonio, en unión de sus padrinos y familiares, nuestro parabién.

FOOT-BALL El domingo se celebró el encuentro, Escuela Industrial-Unión Bejarana estudiantil, suspendido el día 28, a causa de la nieve.

Del partido, en sí, poco tenemos que hablar, pues éste fue... bastante malo, por no decir otra cosa. Evidentemente, unos y otros gran falta de entrenamiento, careciendo el juego de todo sabor e interés.

Como puede comprenderse, por lo que antecede, todas las líneas de ambos equipos estuvieron francamente pésimas, exceptuando las defensas de los dos contendientes, en las que sobresalieron los zagueros en el team de la Unión, y con éstos el portero de la Escuela, que realizó brillantes paradas.

Terminó el tiempo reglamentario con la victoria de la Escuela Industrial por 3-2. Marcaron los tantos, el gran Espina—colocó dos y magníficamente, como siempre—y Velasco, por los industriales, y por los de la Unión, Nicolás, de penalty, el primero, y el otro el extremo izquierdo.

Total: nada de particular. ¡A ver cuando estos chicos quieren ofrecernos algo menos... malo!

ENTIERRO DEL NIÑO AHOGADO A las cinco de la tarde del sábado pasado se verificó el entierro del niño Wenceslao Matas Sánchez, víctima del desgraciado suceso que ya reseñamos en nuestra última crónica.

Constituyó éste una sentida manifestación de pesar, acompañando al féretro hasta el cementerio, multitud de navalmorales, y casi todos los vecinos de Navalmoral de Bejar, de donde era natural el infortunado niño.

Lamentamos profundamente la des-



—¿Quién es ese? ¿Algún extranjero? Nada de eso. Es un conmsal que se ha quemado con la sopa.

gracia y renovamos nuestro pésame a los padres y familiares del finado.

VARIAS

En el día de ayer pasaron breves horas entre nosotros, nuestros respetables amigos el competensísimo regente de la imprenta de EL ADELANTO, don Abelardo Lucas, y don Alejandro González, también empleado de dicho periódico, a quienes acompañaba nuestro también amigo don Juan Palomero.

Les trajo a Béjar el deseo de testimoniar a doña Celestina Hoya el sentimiento de su dolor por la muerte de su esposo don Pedro Ginés, de cuyo fallecimiento se dió ya cuenta en esta columna, persona con la que les una íntima y estrecha amistad.

—Saludamos, de paso por ésta, a don Manuel Sánchez Suárez, inspector regional de "A B C" y "Blanco y Negro".

A. GARCIA

7-III-32.

TOS, GARGANTA. CATARROS

Pastillas CRESPO

DIVULGACIONES

La superficie de Heaviside

Indudablemente la T. S. H. ha progresado con rapidez inusitada, desde los primeros ensayos de Branly y Popoff hasta los momentos actuales transcurre un corto número de años que basta para que las comunicaciones inalámbricas realicen verdaderos e insospechados records. Los aparatos, tanto de emisión como de recepción, son cada vez más perfectos y más sencillos a un tiempo, culminando su sencillez en la supresión de pilas eléctricas o acumuladores para la alimentación de las válvulas o lámparas.

Los procedimientos llegan a ser en ese mismo lapso de admirable perfección y la "radio" no solamente cumple la misión principal para que fué creada, sino que da lugar a numerosas aplicaciones de las ondas hertzianas tan insospechadas como lo fueron éstas hace medio siglo: los radiogoniómetros, los radiofaros, las aplicaciones a la medicina y a la agricultura y tantas otras, que sólo son el principio de una larga serie de maravillosas aplicaciones de incuestionable utilidad para el hombre.

Puede decirse que el problema práctico de la comunicación radioeléctrica estaba resuelto apenas fué iniciado, apenas fué creado por Branly todo lo que constituye en esencia un aparato radio y ello fué posible porque ya en los fines del siglo XIX se poseía un conocimiento completo del campo eléctrico. Y, sin embargo, aún quedan por vencer considerables dificultades relativas al conocimiento de la propagación de las ondas; todavía los sabios no están de completo acuerdo acerca del desarrollo del proceso propagador y en los laboratorios continúan las investigaciones en busca de la verdad.

Entre los problemas discutidos en muchos días hay dos, relativos a la propagación de las ondas, que revisten el mayor interés y son la determinación de la altura de la superficie o capa de Heaviside y el que plantea el fenómeno del eco.

Sabido es que el sabio físico Heaviside, sin más que apoyarse en la experiencia que se hace en todos los gabinetes de física, dedicados a la enseñanza elemental de esta ciencia, según la cual se comprueba que todos los gases sometidos a presiones débiles se hacen conductores. Era natural que la atmósfera que envuelve nuestro globo, en la que hay capas enrarecidas por extremo y sometidas a presiones muy débiles se hiciera también conductora de la electricidad, esto es: se ionizase. Y esta capa ionizada, en la que las ondas sufren una reflexión, como la sufre el rayo de luz sobre un espejo, es la que se llamó desde que fué sospechada su existencia la superficie de Heaviside. Pues bien, el problema de la determinación de la altura a que dicha superficie se halla sin resolver aún. Y ello es debido a que la ionización de la referida capa, o de un gas cualquiera no depende sólo del valor de la presión a que éste se encuentre sometido, sino que depende de múltiples causas sobre cuyos complejos efectos nada puede decirse con certeza. La acción del sol puede ser determinante en el problema que nos ocupa y parece que las variaciones de la actividad del sol, que tanta influencia tienen en todo cuanto con los fenómenos terrestres se relaciona y probablemente en las auroras boreales, grandiosos fenómenos que se muestra, para ciertas latitudes, en las capas elevadas de la atmósfera. Observando las auroras polares, se ha llegado a comprobar que las capas atmosféricas, muy enrarecidas, naturalmente, donde el fenómeno se produce está a alturas muy diferentes, pues mientras unas se observan a cien kilómetros de la superficie terrestre, otras se presentan a más de 700 kilómetros de altura, aunque estas últimas sean en escaso número. Como la superficie

LA RENTA DE LAS FINCAS RUSTICAS

Se ha publicado en la "Gaceta" del 7 la ley de Hacienda concediendo un plazo, que terminará el 15 de Mayo próximo, para que los propietarios o poseedores de fincas rústicas no sujetas a tributación o recientemente gravadas, enclavadas en términos municipales cuya riqueza tributa por el régimen de amillaramiento o por el de catastro, declaren la renta que perciben por sus fincas dadas en arriendo, en cualquiera de sus formas, y la que a juicio les correspondiera percibir, o, cuando se trate de fincas cultivadas directamente por aquellos, las que sean susceptibles de producir.

A los efectos de la declaración y a los fiscales, se entenderá que las rentas de propiedad o posesión son equivalentes a los dos tercios del líquido imponible por el cual tributen o deban tributar las fincas sitas en términos municipales sujetos al régimen de amillaramiento.

En ningún caso las declaraciones originarán la imposición de penalidades ni liquidación de cantidad alguna en concepto de atrasos de contribuciones; pero, con arreglo a ellas, se practicarán liquidaciones para establecer el nuevo líquido imponible asignable, considerándose aumentado convenientemente el cupo de la contribución territorial. También, en lo que correspondiera al catastro, la riqueza imponible se aumentará en la diferencia que resulte en la nueva declaración.

En caso de acordarse la expropiación, el Estado podrá justipreciar la finca capitalizando al 5 por 100 el importe de los dos tercios del líquido imponible declarado o consentido, o el de la renta.

Los propietarios que debiendo presentar sus declaraciones no lo hagan quedarán incurso en las penalidades que señalen los reglamentos.

HUEVOS PARA INCUBAR.—Se venden, baratos, huevos para incubar de las razas Legorn, Rodysland y Prats, en Ramos del Manzano, 42.

NOTICIAS

Don Niceto Alcalá Zamora, académico de la Lengua electo, ha terminado ya la redacción del discurso que ha de leer en el acto de su recepción. Desarrolla el tema "El derecho en el teatro". Contestará al Presidente de la República el director de la Academia, don Ramón Menéndez Pidal.

DR. MUELLEDES

UNICO Director del Dispensario Antivenéreo. Enfermedades de la piel y sexuales. PAN Y CARBON, 2

EL DR. CAÑIZO

Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a Zurbano, 28, 1.º, Madrid. Consulta: De tres a cinco. Teléfono 35.321

El obrero Andrés López, que se encuentra sin trabajo desde el mes de Octubre último pasado, con seis hijos, todos menores de ocho años y la mujer recién dada a luz, no teniendo para alimentarla, suplica de nuestros lectores le envíen algún socorro a la calle de Bodegones, número 3.

DOCTOR JOSE Méndez y Pérez

PIEL-SIFILIS-URINARIAS Diatermia - Electro-Coagulación Rayos Ultra-Violeta - Cautérica. Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO a NUEVE. JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

Según comunica la Prensa londinense, hasta ahora dos hijos de los Reyes de Inglaterra, el Duque de York y el Príncipe Jerge, así como también el primo del Monarca, el Duque Arthur de Connaught, han asistido en el tea-

tro Tivoli a la proyección de la película sonora de la F. U. A. (producción Erich Pommer, realizador, Erik Charrell) "El Congreso baila". Por lo demás, este film ha despertado el más extraordinario interés en la aristocracia inglesa. Entre los espectadores de los últimos días se hallaban el duque de Sutherland, lord Londonderry, lord y lady Dufferin; lady Violet Astor, Hon. Carlyle Baring, lady Erleigh y miss Elizabeth Ryan.

Además, también Charlie Chaplin y mis Janet Gaynor han visto dicha película en el Tivoli. Hace ya seis semanas que se vienen proyectando "El Congreso baila" a teatro lleno diariamente.

D. Carrasco Pardo

Profesor de la Facultad de Medicina, y Celedonio D. Bellido. MEDICINA INTERNA.—RAYOS X Corrientes eléctricas.—Análisis clínicos. Consulta diaria a las doce. Avenida de Canals, número 1.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

Julian Hernández ODONTOLOGO De once a una y de cuatro a siete Villar y Macías, 12, 1.º

En el Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República han facilitado la siguiente nota:

"No teniendo esta Casa presidencial intervención alguna en los edificios y bienes pertenecientes al antiguo patrimonio de la Corona, la Secretaría general advierte que no puede facilitar permisos para visitar el Palacio Nacional".

V. Santos Miraf

MEDICO Garganta, nariz y oídos. Consulta de 12 a 2. ESPOZ Y MINA, 2

PIEL - VENEREO - SIFILIS

Luis S. Velasco Director-jefe del Dispensario Antivenéreo. Consulta: De 11 a 1 y de 7 a 9 RUIZ AGUILERA, NUMERO 2, PRAL.

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. - Doctor Riesco, 38, pral. Consulta de diez a una.

Ante la fórmula propuesta por el ministro de Obras Públicas, para compensar a los contratistas de ferrocarriles del paro de dichas obras, entregándoles en una especie de monopolio la construcción de todas las obras hidráulicas de España, se han reunido en Madrid los contratistas de obras públicas en general, tomando por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero. Enviar una nota a la Prensa, justificando la repulsa de esa fórmula. Segundo. Visitar al ministro de Obras Públicas para entregarle un escrito razonado de protesta; y Tercero. Convocar a una asamblea general extraordinaria para que ésta decida, a la vista de las gestiones realizadas, la actitud que adoptarian en el caso de que prosperase la fórmula.

Segundo. Visitar al ministro de Obras Públicas para entregarle un escrito razonado de protesta; y Tercero. Convocar a una asamblea general extraordinaria para que ésta decida, a la vista de las gestiones realizadas, la actitud que adoptarian en el caso de que prosperase la fórmula.

Primero. Enviar una nota a la Prensa, justificando la repulsa de esa fórmula. Segundo. Visitar al ministro de Obras Públicas para entregarle un escrito razonado de protesta; y Tercero. Convocar a una asamblea general extraordinaria para que ésta decida, a la vista de las gestiones realizadas, la actitud que adoptarian en el caso de que prosperase la fórmula.

DESDE AVILA

La Fiesta del Estudiante.

Los estudiantes católicos celebraron la fiesta del estudiante con una función religiosa en la iglesia de Santo Tomás. A medio día se reunieron en un banquete, y por la tarde se celebró un partido de fútbol entre dos equipos estudiantiles.

Para celebrar la fiesta no entraron en clase, recorriendo la población en pequeños grupos, pacíficamente.

Bautizo. En la iglesia de San Pedro recibió las aguas bautismales un niño hijo del delegado de Bellas Artes don Antonio Verdés. Se impuso al neófito el nombre de Gonzalo, asistiendo numerosa concurrencia.

Pequeño alboroto obrero. Al comenzar esta mañana los trabajos en las obras que se realizan en la Plaza del Banco de España, numerosos obreros sin trabajo acudieron a aquel sitio con la pretensión de que se les facilitara ocupación.

El contratista les hizo ver la imposibilidad de hacerlo con todos, prometiéndoles que lo haría a semanas, con lo que se apaciguaron los ánimos, que estaban bastante exaltados.

Operada. Le ha sido practicada una delicada operación quirúrgica a la esposa del contratista de obras don Germán Vaqueiro.

Natalicio. Ha dado a luz, felizmente, un niño, la esposa de don Graciliano Alvarez.

Enferma. Se encuentra enferma de algún cuidado, la esposa del oficial de sala de esta audiencia, don López Pérez.

Viajeros. Llegó de Madrid, acompañado de su esposa, don Francisco Mayoral.

J. MARTIN

CRISIS DE TRABAJO SOLUCIONADA

Porque todos los propietarios harán obras de saneamiento en sus casas, aprovechando la ocasión que en

"LA JULIANA,"

desde hoy, hasta que no quede ni un obrero parado, venderá toda la producción de sus dos fábricas a precio de coste.

TARIFA TUBOS DE CEMENTO

Table with 2 columns: Diameter (De 0,05 centímetros, el metro) and Price (1,35 Ptas., 1,60, 1,70, 1,80, 2,50, 3,00, 5,25, 7,00, 9,00, 12,25, 13,25, 16,25, 19,25, 22,25, 29,25, 15,00, 5,25, 4,25, 5,75, 11,00)

Lavaderas, Fregaderas, Bloques, etc., a precios reducidos. No deje de visitar la exposición de esta casa, que sin querer comprará.

NOTA IMPORTANTE

Los trabajos de esta su casa irán marcados con el sello de "LA JULIANA", marca Registrada y Patentada, y los productos que sean puestos en obra por mis operarios, dentro y fuera de la Población, serán de mi cuenta toda clase de roturas, como garantía de que es material bien fabricado y duro.

MAS TODAVIA

Pagando al contado, concedo el dos por ciento descuento. Velázquez, 7, y Espronceda, R. P.

TELEFONO 1432

Recesvinto Pérez Entisne

SALAMANCA

Ladrillos de cemento, a 6 pesetas el ciento.

Teja plana, a 21 pesetas el ciento.

Gran Hotel-Restaurant Café y Casino del Pasaje

Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos. Café de las mejores marcas exprés y corrientes.

PROPIETARIO: Gregorio Barragán

Plaza Mayor, 39, Pasaje EN PEÑARANDA: HOTEL Y CAFE UNIVERSAL

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO, PESETAS 10.000.000 BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1930, PESETAS 101.503.297,84 Beneficios repartidos a los accionistas desde 1921 a 1929, pesetas 1.302.500

CASA CENTRAL: SALAMANCA. — ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Teléfonos: 1298 y 1299

- BANCA: Toda clase de operaciones. Préstamos y créditos personales y con garantía de valores. CAMBIOS: Operaciones en moneda extranjera. BOLSA: Compra-venta de valores. DEPOSITO DE VALORES. CUENTAS CORRIENTES: A la vista. A días vista. IMPOSICIONES A PLAZO de 3, 6 y 12 meses y a varios años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos. CAJA DE AHORROS: Intereses al 4 % anual. CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales, desde 30 pesetas al año. Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales, etcétera, en cualquier plaza de España o del Extranjero. Se facilitan TRAVELERS CHEQUE (Cheques de viaje). SUCURSALES: Avila, Alba de Tormes, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaverla, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraiz de la Vera, Lumbrales, Miajadas, Peñaranda, Plasencia, Torrejuncillo, Valencia de Alcántara, Vitigudino y Zaira.

El comercio mundial en 1930

El "Resumen general del comercio en el mundo" que acaba de publicar el Secretario de la Sociedad de las Naciones...

Indica el "Resumen general" las tendencias principales que han prevalecido desde el comienzo de la depresión económica en 1929.

El factor más importante de cuantos han ejercido repercusiones en la situación del comercio mundial a lo largo de ese período ha sido la baja universal de ese rumpida de los precios de las mercancías...

Esta "débil" de los precios fue provocada, en parte, por la disminución rápida de los empréstitos extranjeros, y ha sido a su vez, también en parte, la causa del retraimiento de los prestarios...

La repercusión de esta baja en la actividad de los países industriales ha alcanzado su máximo en 1930. En tanto que el valor del comercio mundial expresado en dólares fue de un 19 por 100 inferior a la de 1929...

El crecimiento enorme en 1929 y 1930 de las exportaciones de cereales rusos ha permitido a Rusia importar grandes cantidades de material industrial...

El crecimiento enorme en 1929 y 1930 de las exportaciones de cereales rusos ha permitido a Rusia importar grandes cantidades de material industrial...

A través de la Prensa

DE "HERALDO DE MADRID" "Comentarios actuales. - El arte del rumor o la libertad de los que niegan la libertad"

Ya hace tiempo que hablamos de la "ofensiva del rumor" desatada contra la República española. Decíamos entonces que la campaña era torpe, burda y grosera...

No estaría de más que el Gobierno prestara alguna mayor atención a este asunto y trocara la sonrisa de desdén por el gesto severo.

Lejos de nosotros propugnar el establecimiento de un espionaje parigal al que instauró la dictadura. Aquellos policías humeando los diálogos de café...

En un café céntrico un caballero refería a un amigo el argumento de "La tragedia de la viña"...

No; este espionaje humillante para el que lo practica y para el que lo sufre, y además perfectamente estéril. Sin contar con que el rumorismo de café, de origen cretino y destinado a cretinos, no vale la pena de ser perseguido.

Tampoco se puede aconsejar la imitación de aquel otro procedimiento dictatorial, que consistía en violar la correspondencia particular.

Ni esto se hace ni se hará nunca bajo esta "dictadura", de la que se quejan los que jaleaban y aplaudían a Primo de Rivera el espionaje y la violación de la correspondencia.

Ahora no se hace eso y se permite hablar con tal libertad que el hijo del fundador de la Casa de España en Roma, que regresaba después de más de ocho años de ausencia, comentaba con su padre: "Si en Italia se permitiera alguien hablar así ya podía contarse en la isla Lippari".

Ni espionaje ni violación, ni merma de la actual libertad. Pero tampoco permitir que ciertos señores con carnet periodístico y domicilio conocido en España sigan abusando de nuestra hospitalidad. De Francia, de Alemania, de Inglaterra han sido expulsados periodistas a extranjeros...

LA FELICIDAD

¿En qué consiste la felicidad? Depende del punto de vista en que cada cual se coloque, de su mentalidad, de sus aspiraciones, o, simplemente, del humor con que nos levantemos cada día...

Hace tiempo un millonario inglés tuvo la idea de construir una casa magnífica, colocando a su puerta el siguiente letrero: "Esta finca será donada al que pruebe que es por completo feliz".

—¿Estas es el dueño de esta casa? —En efecto. —Pues hagamos cuando usted quiera la escritura. Porque yo soy el hombre feliz que usted busca para regalarle la finca.

—¿Esta usted seguro de poseer la felicidad? —Absolutamente seguro. —Sin embargo, me permitirá usted que lo dude.

—Hará mal en dudarlo. Estoy dispuesto a probar lo que digo. —Veamos. El que es feliz nada desea. —Es cierto. —Entonces ¿por qué desea usted la casa?

El intruso no supo qué contestar y acabó marchándose, mientras el millonario inglés, que como es costumbre en tales personajes, padecería un "spleen" mayúsculo, se quedó convencido de que la dicha no es de este mundo...

Pero no hay que hacerle caso, porque el inglés, era, sin duda, un humorista, que deseaba divertirse a costa de los incautos y no quería, además, desprenderse de su casa. En lo cual hizo bien, después de todo.

AUGUSTO MARTINEZ OLMEDILLA (Prohibida la reproducción).

—¿Esta usted seguro de poseer la felicidad? —Absolutamente seguro. —Sin embargo, me permitirá usted que lo dude.

—Hará mal en dudarlo. Estoy dispuesto a probar lo que digo. —Veamos. El que es feliz nada desea. —Es cierto. —Entonces ¿por qué desea usted la casa?

El intruso no supo qué contestar y acabó marchándose, mientras el millonario inglés, que como es costumbre en tales personajes, padecería un "spleen" mayúsculo, se quedó convencido de que la dicha no es de este mundo...

Pero no hay que hacerle caso, porque el inglés, era, sin duda, un humorista, que deseaba divertirse a costa de los incautos y no quería, además, desprenderse de su casa. En lo cual hizo bien, después de todo.

AUGUSTO MARTINEZ OLMEDILLA (Prohibida la reproducción).

—¿Esta usted seguro de poseer la felicidad? —Absolutamente seguro. —Sin embargo, me permitirá usted que lo dude.

—Hará mal en dudarlo. Estoy dispuesto a probar lo que digo. —Veamos. El que es feliz nada desea. —Es cierto. —Entonces ¿por qué desea usted la casa?

El intruso no supo qué contestar y acabó marchándose, mientras el millonario inglés, que como es costumbre en tales personajes, padecería un "spleen" mayúsculo, se quedó convencido de que la dicha no es de este mundo...

Pero no hay que hacerle caso, porque el inglés, era, sin duda, un humorista, que deseaba divertirse a costa de los incautos y no quería, además, desprenderse de su casa. En lo cual hizo bien, después de todo.

AUGUSTO MARTINEZ OLMEDILLA (Prohibida la reproducción).

—¿Esta usted seguro de poseer la felicidad? —Absolutamente seguro. —Sin embargo, me permitirá usted que lo dude.

—Hará mal en dudarlo. Estoy dispuesto a probar lo que digo. —Veamos. El que es feliz nada desea. —Es cierto. —Entonces ¿por qué desea usted la casa?

El intruso no supo qué contestar y acabó marchándose, mientras el millonario inglés, que como es costumbre en tales personajes, padecería un "spleen" mayúsculo, se quedó convencido de que la dicha no es de este mundo...

Pero no hay que hacerle caso, porque el inglés, era, sin duda, un humorista, que deseaba divertirse a costa de los incautos y no quería, además, desprenderse de su casa. En lo cual hizo bien, después de todo.

AUGUSTO MARTINEZ OLMEDILLA (Prohibida la reproducción).

LICEO -- Hoy -- Vean a HORTENSIA GELABERT y GALLEGUITO en la más graciosa creación

LA CURA éxito cómico de MUÑOZ SECA

"El Adelanto", en Barbado

Fiesta de San José

Todos los años se celebra en este pueblo la fiesta al glorioso patriarca San José con gran esplendor, debido a los muchos devotos—mayordomos—que tiene. Son mayordomos perpetuos en la actualidad, doña Petra García, don Cipriano Rodríguez, doña Encarnación Hernández, don Salvador Hernández, don Domingo García, doña Piedad Pérez y don José Antonio Cruz.

Después son muchos los nombrados por una sola vez todos los años. Por unanimidad de todos los mayordomos han acordado que tenga la oración sagrada el virtuoso y nuevo presbítero don Federico García Herrero, hijo de don Manuel, secretario competente del pueblo de Puerto de Béjar. Estos señores, que estuvieron aquí con motivo de visitar a un hermano e hijo respectivamente que regentó la escuela de niños por algún tiempo—llamado don Manuel García Herrero—y por tal concepto los mayordomos han podido conseguir que el nuevo presbítero asista el día 19 a predicar.

El cronista está satisfecho de su acuerdo, por tener la satisfacción de estrechar la mano a tan ilustres amigos, deseando llegue el día señalado para llevar a cabo lo anteriormente expuesto.

Muerte sentida

EL ADELANTO de hoy, 5 del actual, nos trae la triste noticia del fallecimiento de un hijo de este pueblo, ocurrida ayer en Salamanca, del que en vida fué nuestro querido amigo don José Ambrosio Bellido.

En este pueblo nació y convivió sus años juveniles, siendo por todos admirado y querido por su carácter jovial, alegre y afable. Desde hace muchos años era industrial en Salamanca, dedicado por entero al negocio, con gran actividad y acierto.

El sentimiento causado en esta localidad por su muerte, ha sido unánime, en especial por los amigos de la infancia y comerciantes que tenían la satisfacción de honrarse con su amistad, entre los cuales se hallaba el cronista.

Descanse en paz el amigo querido y que Dios recoja en su santo seno su alma en estado de gracia.

De Sociedad Hemos tenido la satisfacción de tener unas horas en nuestra compañía, a mi antiguo y querido amigo don Leónidas Sánchez, rentero de las dehesas

REMITIDO

Lumbrales, 7 Marzo 1932. Señor director de EL ADELANTO. Salamanca.

Muy señor mío: Se publica en EL ADELANTO del 5 del actual, un "Remitido" de este don Elias Garcia, en el que acusa injustamente a unas señoras de esta villa, entre las que se halla mi esposa.

En legítima y justa defensa, ruego a usted la publicación de las cuartillas adjuntas.

Agradeciéndoselo anticipadamente, me ofrezco de usted atento seguro servidor que estrecha su mano, Matías García Comeron.

Algunas veces, cuando he creído que mis pobres ideas pueden hacer algún bien a mi querido pueblo, me he permitido darlas a la publicidad, aunque sé que por ser mías no tienen gran valor, pero lo suple la sinceridad y el cariño a esta villa, donde nací, me crié y vivo, y donde unas raíces tan honradas ha echado mi árbol genealógico que difícilmente arrancarán ni troncharán su tronco los envites más o menos impetuosos de la vida humana, sólo Dios que supo darnos esta descendencia, podrá con su omnipotencia destruirlo.

Siendo así, y teniendo los magnos intereses que esta riqueza me proporciona ligadura tan aferrada a la vida de nuestra villa, he por necesidad, para poner las cosas en su lugar, de volver a la luz, no lanza en ristre, que Quijote no quiero ser, pero sí con la frente alta y serena a discutir, en polémica respetuosa, sincera y afable, las imputaciones que mi buen amigo Elias Garcia, alcalde en la actualidad de nuestra villa, dirige no a mí, que ello me sería menos doloroso, pero sí a dignas señoras de la localidad, entre las que se cuenta mi esposa, al decir que solapadamente pretendían con la recogida de firmas atentar contra el régimen que el pueblo soberano instituyó el 14 de Abril.

Estas señoras y sus esposos, somos también pueblo, somos también españoles y somos también republicanos; esta afirmación amigo Elias, por mucho que te esfuerces no puedes refutarla, y como se puede ser pueblo, se puede ser español y se puede ser republicano a la vez que buen católico, entienden estas señoras y entendemos todos los que protesamos tales doctrinas, que la República, gloriosamente instaurada en España el 14 de

April último, en la libertad de conciencia que proclama y concede el artículo 27 de la Constitución, no dice que porque hagamos acto de fe de nuestras creencias y queramos manifestar en un respetuoso escrito nuestros legítimos deseos a quien si quiere puede concedérselos, sea causa de suponer por nadie y menos por ti, que solapadamente se va contra el régimen, esto consta a ti mejor que a nadie, no es así, toda vez que el primer acto de estas señoras fué pedirte permiso como primera autoridad local, para su propósito, el que en honor a la verdad he de manifestar te dije no necesitaban, y que celebrarías recogiesen cuantas más mejor, aunque no creías conseguirían, bien es cierto que después las requiriste para que te entregaran la solicitud y darta curso, haciéndotes notar así te lo mandaba el señor Gobernador.

Las señoras en cumplimiento de los deseos legítimos y sinceros de su conciencia y con el sólo exclusivo objeto de ver si podían de alguna manera ser caros y queridos hijos y los de todas las que se quisieran adherir, aprender o mejor dicho continuar la interrumpida enseñanza de nuestra doctrina católica en la escuela, con entusiasmo, pero sin imposición ni insistencia, y sin señalar con cruz el nombre de las que se negasen, que dicho sea de paso, fueron pocas, hicieron su obra con bastante éxito, puesto que la mayoría de las mujeres a quienes expusieron su idea, que fué su única misión, se apresuraron a firmar gozosas, no faltando acaso entre ellas alguna menor que solicitara firmar, desde luego con conciencia de lo que pedía.

Después yo no sé quien inventaría para dar al traste con las numerosas firmas que la idea de las señoras obtuvo, que a todas las firmantes se les impondría una multa gubernativa; yo no lo sé, pero indudablemente existirá en Lumbrales quien sepa muy bien de donde partió esta absurda campaña que tendía al interés que quien la inició tenía en que este pueblo no apareciera partidario de lo que las 700 a 800 firmas demostraban; para ello, ¿qué cosa más fácil que correr la pólvora de la multa?, haciendo así que las más timoratas y crédulas de estos brios, ante la amenaza de la multa, suplicaran avergonzadas se tachase su firma; después, roto el dique, salta tan fácilmente el agua, que la petición se desbordó y... para qué decir lo ocurrido si es notorio en el pueblo.

Este es el mal mayor que se hace a la República, que querer presentar este régimen como algo inquisitorial, que a nadie permite moverse y en lugar de

DESDE CIUDAD RODRIGO

Notas de sociedad

Estuvo en ésta días pasados el capitán médico, con destino en Salamanca, doctor don Fabián Luengo y familia.

—Marchó para Salamanca, después de pasar unos días en ésta, el practicante y comisionista don Tomás Hernández Vicente.

—Regresó de Salamanca, donde pasó unos días con su familia, la elegante y preciosa señorita Chonina Sánchez Rodríguez, y su bella hermana Pilarina.

—Marchó para Salamanca, el joven abogado don Arturo Gonsalves Amaro.

—Felizmente ha dado a luz una preciosa niña, la señora doña Ignacia García, esposa del sargento del Regimiento 26 de Salamanca, don Agustín Ruiz Hidalgo.

Enhorabuena.

Espectáculos

Con éxito grande, se proyectó el domingo pasado, en el Teatro Nuevo, la película sonora "Un drama en la nieve", emocionante película, que gusto muchísimo, siendo grande la concurrencia.

Se preparan grandes programas, que daremos cuenta.

Fallecimientos

Anoche falleció en ésta, la señora doña Alejandra Hernández González, esposa del presidente de la Conferencia de San Vicente de Paúl, don Joaquín Martín García, a quien, en unión de la demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

Su entierro fué una manifestación de sentimiento, toda vez que tanto la finada como su esposo, han practicado frecuentemente la virtud de la caridad.

—También pasa por el duro trance de haber perdido a su hijo más pequeño, llamado Bernardo, el gerente de la Cooperativa Miróbricense, don Bernardo Fernández, a quien enviamos nuestro sentido pésame.

S. VEGAS ARRANZ

TRASPASO tienda ultramarinos, por no poderla atender su dueño. Para informes, calle Zamora, 67 (Frutería).

—También pasa por el duro trance de haber perdido a su hijo más pequeño, llamado Bernardo, el gerente de la Cooperativa Miróbricense, don Bernardo Fernández, a quien enviamos nuestro sentido pésame.

Su entierro fué una manifestación de sentimiento, toda vez que tanto la finada como su esposo, han practicado frecuentemente la virtud de la caridad.

—También pasa por el duro trance de haber perdido a su hijo más pequeño, llamado Bernardo, el gerente de la Cooperativa Miróbricense, don Bernardo Fernández, a quien enviamos nuestro sentido pésame.

S. VEGAS ARRANZ

—También pasa por el duro trance de haber perdido a su hijo más pequeño, llamado Bernardo, el gerente de la Cooperativa Miróbricense, don Bernardo Fernández, a quien enviamos nuestro sentido pésame.

S. VEGAS ARRANZ

—También pasa por el duro trance de haber perdido a su hijo más pequeño, llamado Bernardo, el gerente de la Cooperativa Miróbricense, don Bernardo Fernández, a quien enviamos nuestro sentido pésame.

S. VEGAS ARRANZ

—También pasa por el duro trance de haber perdido a su hijo más pequeño, llamado Bernardo, el gerente de la Cooperativa Miróbricense, don Bernardo Fernández, a quien enviamos nuestro sentido pésame.

S. VEGAS ARRANZ

—También pasa por el duro trance de haber perdido a su hijo más pequeño, llamado Bernardo, el gerente de la Cooperativa Miróbricense, don Bernardo Fernández, a quien enviamos nuestro sentido pésame.

S. VEGAS ARRANZ

—También pasa por el duro trance de haber perdido a su hijo más pequeño, llamado Bernardo, el gerente de la Cooperativa Miróbricense, don Bernardo Fernández, a quien enviamos nuestro sentido pésame.

S. VEGAS ARRANZ

—También pasa por el duro trance de haber perdido a su hijo más pequeño, llamado Bernardo, el gerente de la Cooperativa Miróbricense, don Bernardo Fernández, a quien enviamos nuestro sentido pésame.

S. VEGAS ARRANZ

—También pasa por el duro trance de haber perdido a su hijo más pequeño, llamado Bernardo, el gerente de la Cooperativa Miróbricense, don Bernardo Fernández, a quien enviamos nuestro sentido pésame.

S. VEGAS ARRANZ

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Húmedo, 11,0. Viento, W-fuerza 0. Cielo, despejado. Tiem-
Barómetro, 698,2; Sombra, 17,0. Mínima, -5,0. Seco, 13,8.
po, variable. Lluvia de ayer, 0,0

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
MARZO 10 Jueves
Sof: 6,36. pas. mer. 12,25. pón. 18,15.
Luna: 7,46. pas. mer. 14,34. pón. 21,34.
Stos. Cayo, Alejandro, Victor, Dionisio, Cipriano, Crescente y Pablo, mártires.

ULTIMA HORA AL CERRAR LA EDICION NOTICIAS DE MADRUGADA

La minoría gallega y el ferrocarril de Coruña a Zamora

En Toledo, después de darse la orden de terminación de la huelga general, surgen graves sucesos

Tres guardias de asalto heridos, uno de ellos gravísimo

Madrid

ATENTADO CONTRA UNOS GUARDIAS DE ASALTO

Madrid.—El ministro de la Gobernación, manifestó de madrugada a los periodistas, que tenía que comunicarse una noticia desagradable.

—Esta tarde, en Toledo, se dió por terminada la huelga general, repartiéndose unas octavillas que recomendaban a los obreros que reanudasen el trabajo, mañana a las diez. Esta noche, regresaban a Madrid, en un camión, cincuenta guardias de asalto, cuando surgió un tiroteo, cuyas causas no han sido aclaradas todavía, pero según noticias del gobernador civil, en el tiroteo, resultaron tres guardias heridos, uno con dos balazos en las piernas y dos en el vientre, siendo su estado gravísimo. Otro, con un balazo en la boca y el tercero, que creo que es el jefe del grupo, herido ligeramente en un brazo.

No puedo facilitarles más informes —dijo el ministro—, pues los recibidos de Toledo, son bastante confusos y no he podido hablar nuevamente con el gobernador civil, por encontrarse éste realizando diligencias en el lugar del suceso.

Los heridos han sido hospitalizados y esta noche se practicará la extracción de las balas a las víctimas.

DICEN EN LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

Madrid.—También en la Dirección general de Seguridad, facilitaron noticias acerca de la agresión de que han sido víctimas en Toledo los guardias de asalto.

Han añadido que también resultó contusionado en una mano el teniente que mandaba las fuerzas, que es don Máximo Moreno Moreno.

Los guardias que iban en el camión eran treinta y el herido en el vientre es el chófer Juan Antonio Cortés Estera. El otro herido, es el cabo Agapito García, que tiene un balazo en la boca.

Las fuerzas de asalto han quedado nuevamente en Toledo, para donde habían salido a las cinco de la madrugada de hoy.

Otros guardias tienen atravesadas las gorras y las guerreras a balazos.

LA MINORIA GALEGA Y EL FERROCARRIL CORUÑA - ZAMORA

Madrid.—Se han reunido en una Sección del Congreso, los diputados de la minoría gallega, para tratar del ferrocarril Zamora-Coruña. La reunión duró desde las once a las doce de la noche.

Se leyeron telegramas de los señores Cornide y Pita Romero proponiendo que se aplazara la reunión para tratar de buscar una fórmula y que también fuera aplazada la anunciada interpelación a Gobierno sobre este asunto.

Se planteó la cuestión de si antes de explicar la interpelación deberían hacerse unas gestiones cerca del Gobierno, acordándose celebrar hoy otra reunión a las doce de la mañana, a la que asistirán los señores Cornide y Pita Romero, para estudiar una fórmula, y en el caso de hallarla, visitar a los ministros de Obras Públicas y Hacienda y por la tarde explicar la interpelación.

Se trató de si en la interpelación deberían tomar parte los diputados de otras regiones que tienen también problemas pendientes, relacionados con ferrocarriles y se acordó que en primer término y exclusivamente se trate del ferrocarril Zamora a Coruña.

LA MINORIA SOCIALISTA Y EL PROYECTO DE INCOMPATIBILIDADES

Madrid.—Celebró una reunión la minoría socialista, examinándose las líneas generales de la totalidad del proyecto de Ley de incompatibilidades.

Se acordó nombrar una comisión que examine detenidamente el proyecto y que se reúna hoy, miércoles, a las cuatro de la tarde. A esta reunión po-

drán concurrir los diputados del grupo que deseen presentar enmiendas y que después serán discutidas por la minoría en pleno.

OTRO DETENIDO POR EL ATRACO DE LA CALLE DE SANTA CLARA

Madrid.—La policía, ha practicado la detención de otro complicado en el atraco en la calle de Santa Clara. Se trata de Pablo González Cubillo, de veinticinco años, albañil. Este fué el que con una palanqueta, abrió la mesa donde se encontraban las 35.000 pesetas y documentos.

Provincias

LOS SUCESOS DE TOLEDO

Toledo.—Durante el día, se aquietaron los ánimos, y cerca de las nueve de la noche, pareció que se restablecía la tranquilidad.

Los guardias de asalto se retiraron, y en un camión se dirigieron por la carretera a la Venta del Aire, para cenar. Desde los altos de la ciudad, hicieron a los guardias más de cien disparos.

Como los disparos sólo dejaron sus impactos en el camión, sin que resultara ninguno de los guardias heridos, éstos no hicieron caso a los revoltosos, y aceleraron la marcha.

Los revoltosos marcharon a la Plaza de Zocodover, donde hay un puesto de guardias y un fuerte cuartelillo. Los grupos intentaron asaltar el cuartel, y los tres guardias que allí había, cerraron las puertas, dando aviso de lo que ocurría, al Gobernador. Este avisó a los guardias de asalto, que dejaron de cenar, para acudir al lugar del suceso.

Al aparecer el camión con los guardias de asalto, los revoltosos dispararon contra ellos, hiriendo a los dos guardias cuyos nombres han sido ya facilitados por la Dirección general de Seguridad.

Los guardias repelieron la agresión energicamente, disparando sus pistolas, produciendo esto gran confusión. Resultaron heridos, algunos de los agresores, que fueron recogidos, después de despejada la plaza.

A las once de la noche, quedó restablecida la tranquilidad.

Actúa el juzgado, y el Gobernador, personalmente, con los policías, practica diligencias.

PEREGRINACION PROHIBIDA

Sevilla.—El gobernador ha prohibido la peregrinación a Almonte, anunciada para el domingo, donde se iba a celebrar una fiesta religiosa en honor de la Virgen del Rocío.

PUEBLO BLOQUEADO POR LA NIEVE

Avila.—En Navarredonda cayó una copiosísima nevada, que aisló el pueblo, llegando el vecindario a encontrarse en crítica situación por falta de víveres.

Algunos vecinos trataron de llegar a Barco de Avila en automóvil, pero tuvieron que andar setenta kilómetros a pie, pues la nieve en la carretera media más de un metro de altura.

J. MORIÑO CASCON

Médico de la Maternidad y Beneficencia Municipal de Madrid (por oposición). Enfermedades de la matriz y embarazadas.

Consulta de 11 a 1 y 4 a 6.

Plaza Mayor, 37, 2.º - Teléfono 1743

María A. de Vargas

PROFESORA EN PARTOS

Ex matrona de la Casa de Maternidad. Plaza de Lavapiés, 4, principal, teléfono 70.603, Madrid.—Consulta profesional. Absoluta reserva. Hospedaje higiénico para embarazadas. Precios convencionales.

Extranjero

DESPUES DE LA MUERTE DE BRIAND

París.—Durante la mañana desfilaron numerosas personalidades, por el domicilio del señor Briand, durante hasta las seis de la tarde y desfilando entre otros, el embajador de Alemania y el encargado de la Embajada de España.

A las ocho de la noche, el cadáver fué encerrado en el féretro. El Consejo Municipal, ha acordado proponer en la sesión del viernes que se dé el nombre de Briand, a una calle de París.

UNA COMISION A LOS FUNERALES. - EL CONFLICTO CHINO-JAPONES

Ginebra.—Se reunió el Consejo de la Sociedad de Naciones. El señor Zucchetto propuso que una delegación de la Sociedad, marche a París, para asistir a los funerales por el señor Briand, designándose Himans, Dumond y Boncourt.

Después se trató de la situación de China y del Japón, hablando algunos delegados en tonos pacifistas.

El representante del Japón, dijo que su país no tiene el propósito de atacar contra la integridad de China, y expresó su gratitud por las frases de los delegados al tratar de evitar que se reanuden las hostilidades.

Después habló el representante de China, mostrando su satisfacción a la Sociedad de Naciones, al tratar de evitar la guerra, afirmando que no es necesario acudir a una encuesta puesto que las tropas japonesas, han ocupado el ferrocarril chino. Prometió someterse a los acuerdos de la Sociedad de Naciones, pero pide que se obligue a los japoneses, a replegarse.

La sesión se levantó a las ocho de la noche.

RIVERA

LOS TEATROS

LICEO

Presentación de la Compañía de Hortensia Gelabert

Ante el público del coliseo de la Plaza del Doctor Risco, hizo anoche su debut la magnífica compañía de la bella e insigne actriz Hortensia Gelabert, titular del Teatro Alkazar, de Madrid.

Integran la formación las mismas figuras que tantos éxitos han obtenido en la actual temporada, que van a realizar una breve tournée por provincias, habiendo hecho para ello una admirable selección de las mejores obras de los más prestigiosos autores españoles.

Con Hortensia Gelabert, tan perfecta de matices, tan múltiple en sus acertadas creaciones, forman primeras figuras de la escena española, tales como el gran actor Juan Espantaleón, Fernando Fernández de Córdoba, Pedro P. Cuenca, Miguel G. del Castillo, Paco Gallego, el popularísimo y simpático "Galleguito" y otros. Con artistas de esta envergadura, desde luego el triunfo tiene que ser de los más clamorosos, y podemos afirmar que la Compañía de Hortensia Gelabert es, sin duda alguna, la más perfecta y el mejor conjunto que puede ofrecerse al público salmantino.

Anoche se reprizó la comedia en tres actos, de Manuel Linares Rivas, titulada "Todo Madrid lo sabía", suficientemente conocida. Para mantener un interés creciente durante los tres actos de la comedia, ya que desde las primeras escenas se prevee el desenlace, sólo puede conseguirse con una interpretación tan magnífica como la del elenco de Hortensia Gelabert.

El éxito fué completo, alzándose la cortina al final de los tres actos, en honor de tan notables artistas. Hortensia Gelabert, fué objeto de una gran ovación en un mutis del segundo acto, en el que la eminente actriz por todo su vigor y temperamento de artista.

Muy bien, admirablemente bien, la bella Purita Martínez, Joaquina Almarche y Lola García, con Juan Espantaleón, Fernández de Córdoba, Pedro P. Cuenca, G. del Castillo, Gonzalo Llorens, Vicente Ariño y Alfonso Candel.

MODERNO

Se estrenó ayer el precioso vodevil, hablado y cantado en francés "Un provinciano en París". Escenas deliciosas, fotografía espléndida y sonidos perfectos. Un éxito para la casa productora y para los empresarios del Moderno. Hoy, será estrenada también la gran producción de la Radio Pictures "La francesita", interpretada por la deliciosa Bebé Daniels, que tiene como pareja a su esposo Ben Lyon, otro de los artistas que cuenta con más simpatías.

POLITICA REPUBLICANA



El ministro de Justicia, señor Albornoz, y el señor Gordón Ordaz, presidiendo el mitin radical-socialista celebrado el domingo en Burgos

DEL DISCURSO ULTIMO DE LERROUX

En el discurso pronunciado recientemente por don Alejandro Lerroux, que tanta resonancia está teniendo, arremetió con el partido socialista en la siguiente forma:

"El socialismo en el Poder"

Todo llegará. Necesariamente llegará, porque llegará el momento en que, por su propia convicción, el partido socialista—no constituye en mi una obsesión—abandonará sus puestos en el Gobierno porque comprenderá que no puede seguirse sin una política concreta que nos conduzca a obtener de la democracia todo el fruto que España tiene derecho a esperar de ella, o porque sus decepciones, el abandono de sus propios amigos, la sublevación de los campos (sobre los que hicieron impensadas promesas que no pueden realizarse), la rebelión contra aquellos procedimientos de gentes que llegaron, sin pasar por ninguna aduana, a unos y otros partidos, con el peligro de que los gobernantes, participes inmediatamente del Poder por medio de los Juzgados municipales elegidos, por medio de los Ayuntamientos y por medio de las Alcaldías, están sometiendo a España a verdadera vergüenza y a verdadera ignominia; el propio partido socialista rechazará esas responsabilidades, y no tiene más que una manera de hacerlo: abandonar el Poder cuando crea que ha llegado el momento de abandonarlo. Yo no les impulso, yo no se lo pido. Se lo van a pedir todos los intereses que en España se encuentran lesionados por anticipaciones, por una política partidista, por una política de egoísmos, que es bien explicable en partidos que han vivido tanto tiempo en la oposición, y que llegan de repente a encontrarse en las alturas del poder; pero más explicable aún sería que, pensando en el porvenir y estudiando la historia de sus similares en otros países, se adaptasen al ritmo según el cual ha de intensificarse la democracia que verifica su evolución, educando a las masas, preparándolas para esas transformaciones. Después han de venir nuevamente Gobiernos en que estén debidamente ponderadas la representación del sentido socialista y la representación de una democracia republicana, que en sus evoluciones haya llegado a hacer posible que la burguesía, que es capital, que los altos intereses del capitalismo y del individualismo, se acomoden a esas nuevas modalidades para que después, fusionadas todas las clases sociales en una sola, pueda realizar aquel programa, que no será ciertamente el que escribió Carlos Marx, ni es que condenan ahora los unos o los otros, sovietistas o comunistas (que todo viene a parar en lo mismo, porque no hay lógica en el socialismo si no para en comunista); pero unos y otros habrán de rectificar con aquel sentido humano que ya en un libro famoso el propio ministro actual don Fernando de los Ríos preconizaba. No se puede prescindir de esa etapa. Y esa etapa no la puede realizar sesudamente más que el partido republicano radical."

CARTA DE BERLIN

Un Congreso mundial del comercio en Berlín

Durante los días 17 a 24 de Abril de este año tendrá lugar en Berlín la llamada "Semana del Comercio Mundial", cuyo acto principal consistirá en un importante Congreso Internacional de Comercio. Tanto este Congreso como los demás actos que tendrán lugar durante la semana, están abiertos a todos los círculos interesados del mundo entero. Economistas de renombre internacional y primeras figuras de la vida industrial, comercial y bancaria aportarán a los mismos su colaboración activa. Los principales temas que habrán de tratarse han sido agrupados en tres grandes secciones: "Nuevos caminos de la política comercial", "Organización y técnica del comercio internacional en el porvenir" y "El movimiento de capitales y el comercio mundial".

En honor de las personalidades extranjeras que tomen parte en la Semana y en el Congreso se celebrará una recepción dada por elementos directores de la vida política y económica alemana. Asimismo tendrán lugar una serie de interesantes visitas a algunos de los establecimientos industriales más importantes de Berlín. El día 17 de Abril tendrá lugar una solemne sesión en la antigua Alta Cámara de Prusia, cuyos discursos serán radiodifundidos. Gran número de personalidades económicas de diversos países han anunciado su asistencia al Congreso Mundial del Comercio.

De Berlín a Hamburgo a 150 kilómetros por hora

Dentro de algún tiempo—probablemente en este mismo año—empezarán a circular entre Berlín y Hamburgo vagones-motores de moderna construcción, capaces de circular a una velocidad de 150 kilómetros por hora. Estos nuevos vagones, cada uno de ellos provisto de un motor de gasolina, tendrán 42 metros de longitud y capacidad para 102 pasajeros de segunda clase. Su peso será de 77 toneladas y su perfil en extremo achatado, a fin de ofrecer al viento la menor resistencia posible. Cada uno de estos vagones constituirá, por lo tanto, un tren expreso entero, con su cocina y servicio de restauración.

HORTENSIA GELABERT

la exquisita actriz hace una creación con

GALLEGUITO

en la graciosísima comedia

LA CURA

EXITO DE MUÑOZ SECA

20 PESETAS DIARIAS

Trabajo sencillo a destajo (propio hogar), dedicándole ratos libres. APARTADO 12.151. — MADRID

CAFE CERVECERIA TORRES

Propietario: AQUILINO ROMO - PLAZA MAYOR, NUM. 37 - GRANDES CONCIERTOS de dos y media a cuatro, de seis a ocho y de diez a doce, por el notable TRIO VALDIVIESO.

Venta de hielo y mariscos.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO

Norias	de ALAEJOS
Arados	de ALAEJOS
Prensas	de ALAEJOS
Trilladoras	de ALAEJOS
Calzos Bujes	de ALAEJOS
Aventadoras	de ALAEJOS
En la Fundición	de ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

rant (platos fríos y bebidas frías y cafientes), lavabos y furgón para equipajes. La mitad del vagón estará reservada a los fumadores y la otra mitad a los no fumadores.

En el trayecto Berlín-Hamburgo los trenes han alcanzado siempre las máximas velocidades de Alemania y a partir de la introducción del horario de verano este año quedarán autorizados para llegar a la velocidad de 120 kilómetros por hora, en lugar de los 100 o 110 kilómetros (para los trenes provistos de frenos de gran potencia) hasta ahora permitidos como máximo. Para ello ha sido necesario modificar en la línea Berlín-Hamburgo el sistema de señales, estableciendo entre la primera señal y la segunda o principal una distancia de 1.200 metros en lugar de los 700 metros actuales por ser éstos insuficientes para detener un tren lanzado a la velocidad de 120 kilómetros por hora. El nuevo dispositivo de señales ha sido establecido de modo que haga posible la circulación de trenes, con todas las garantías de seguridad, a una marcha de 150 kilómetros por hora. Esta será, como ya se ha dicho, la velocidad de los vagones-motores antes descritos.

El teatro en Berlín. - Un nuevo drama de Gerhart Hauptmann

El gran dramaturgo alemán Gerhart Hauptmann—que este año cumple su setenta aniversario—se encuentra actualmente en los Estados Unidos, dando una serie de conferencias sobre Goethe, conmemorativas del primer centenario de su muerte. Antes de partir para América, Gerhart Hauptmann tuvo ocasión de asistir al estreno en el "Deutsches Theater", de Berlín, de su último drama titulado "Antes del ocaso". Este título recuerda, por contraposición, el del primer drama de Hauptmann—"Antes de la aurora"—estrenado hace cuarenta y tres años.

Gerhart Hauptmann ha prestado a esta su nueva obra máximos cuidados. Terminada hace tres años, fué rechecha no menos de siete veces, hasta que el autor hizo entregar a Max Reinhardt el texto definitivo para llevarlo a la escena. En los trabajos de dirección escénica y ensayo de la obra, Gerhart Hauptmann y Max Reinhardt han colaborado íntimamente. Al frente de un cuadro de actores notabilísimo interpretan las dos figuras principales de la obra los grandes artistas Werner Krauss y Helene Thimm.

La prensa berlinesa concedió al estreno de "Antes del ocaso", honores de acontecimiento excepcional, tanto por la personalidad del autor—figura máxima de la literatura alemana contemporánea—como por el mérito de los intérpretes reunidos bajo la dirección de Max Reinhardt. El éxito fué rotundo tanto para Hauptmann como para Reinhardt y para los actores. Uno de los críticos más exigentes y demoletores de Alemania—Alfred Kerr—resumió su impresión y su juicio en estas palabras: seguir hablando de la decadencia del arte dramático alemán, son ganas de hablar porque sí.

Con motivo del setenta aniversario de Hauptmann, el Teatro Popular de Berlín ha repuesto asimismo una de sus obras más célebres—"El carretero Henschel"—interpretada por el genial actor Emil Jannings.

Estudiantes extranjeros en la Universidad de Heidelberg

La Universidad de Heidelberg, una de las más prestigiosas de Alemania, tanto por su historia ilustre como por el alto nivel científico de sus facultades e institutos en la actualidad, es también una de las que de mayor preferencia gozan entre los estudiantes extranjeros. Será por el prestigio de su romántica tradición, o por la fama de sus enseñanzas? Es únicamente el apetito de aprender o también el afán de sentimentales aventuras lo que lleva a Heidelberg un número tan crecido de estudiantes de fuera de Alemania? Sería vano buscar contestación a estas preguntas. Cerca de 250 estudiantes extranjeros—la mitad del sexto semestre—frecuentaron las aulas de Heidelberg el pasado verano y se espera que esta cifra aumente todavía durante los cursos de vacaciones para extranjeros que se celebrarán el verano próximo.

OTTO FRANZT

Berlin, Marzo 932.

JULIAN COCA GASCON

BANQUERO

Casa fundada en 1893

CAJA DE AHORROS

IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES. PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

SALAMANCA y GUIJUELO

DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS

(EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)